

**INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR AL
PARLAMENTO VASCO RELATIVO A LAS ACTUACIONES DE LAS
INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA**

Diciembre 2017

INDICE

- I. EL POR QUÉ DE ESTE INFORME**
- II. EL CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA**
- III. ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA A LO LARGO DEL AÑO 2016**
 - III.1. El Comité de las Regiones y la participación de Euskadi**
 - III.2. Participación en el Consejo de la Unión Europea y en los Comités de la Comisión Europea**
 - III.3. Actuaciones realizadas ante la UE derivadas de la acción de Gobierno:**
 - 1. Visitas institucionales
 - 2. Proyección en Europa de distintas facetas de Euskadi y posicionamiento de la Comunidad Autónoma del País Vasco en materias de actualidad comunitaria
 - 3. Otras visitas y encuentros
 - 4. Intervenciones en conferencias y debates. Organización y asistencia a eventos y reuniones de información
 - 5. Trabajo en redes, organizaciones y foros relacionados con la UE
 - 6. Notificación y comunicación de expedientes Derecho comunitario
 - 7. Comunicación y difusión asuntos comunitarios
- IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA**
- V. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A FUTURO**
 - A. Propuestas en el ámbito trasversal**
 - B. Propuestas en el ámbito sectorial**

I. EL POR QUÉ DE ESTE INFORME

En noviembre de 2013, el Grupo Popular Vasco presentó una Proposición no de Ley inicial sobre la elaboración de una comunicación del Gobierno sobre Euskadi y Europa y la celebración de un Pleno monográfico.

Finalmente, los grupos Nacionalistas Vascos, Socialistas Vascos y Populares Vascos pactaron una enmienda transaccional a la Proposición no de Ley mencionada anteriormente que establece:

“El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que elabore y remita a la Cámara, para su debate en pleno o en comisión, a lo largo del siguiente período de sesiones, una comunicación sobre la actuación de las instituciones vascas ante la Unión Europea, en el que se realice un análisis de situación y unas propuestas de actuación, con especial referencia a lo desarrollado en 2013, en el marco de la materialización y avance en el proceso de integración europea.

Así mismo, insta al Gobierno Vasco a que, a partir de 2014, remita a la Cámara, al inicio de cada año para su debate en pleno o en comisión, una comunicación anual sobre actividad y actuación de las instituciones vascas ante la Unión Europea.”

En el mes de septiembre de 2014, la Secretaría General de Acción Exterior presentó a la Cámara un Informe con las actividades más relevantes de las instituciones vascas ante la Unión Europea a lo largo de 2013, informe que, además, fue objeto de una Comparecencia a petición propia de la Secretaria General de Acción Exterior.

En octubre de 2015, la Secretaría General de Acción Exterior presentó un nuevo Informe con las actividades más importantes realizadas a lo largo de 2014 por las instituciones vascas ante la Unión Europea, que también fue objeto de tratamiento en Comparecencia de la Secretaria General de Acción Exterior ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior del Parlamento Vasco.

En 2016 se elaboró un nuevo Informe con las actividades de 2015 que finalmente, por motivos electorales, no fue remitido al Parlamento. El año 2017 es el primer año de la XI Legislatura y hemos abordado de nuevo este ejercicio de informar al Parlamento Vasco sobre las actuaciones realizadas ante la Unión Europea a lo largo de 2016.

Antes de abordar las actuaciones propiamente dichas, se hace una breve referencia al contexto de la Unión Europea en 2016, que ayuda a explicar las actuaciones realizadas por las instituciones vascas ante la UE; al final del Informe se trasladan algunas propuestas de actuación a futuro.

II. EL CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Brexit

La decisión adoptada por el Reino Unido en el referéndum sobre su permanencia en la Unión Europea, celebrado el 23 de junio de 2016 (con una participación del 71,8%, siendo los votos a favor de un 51,9% y en contra de un 48,1%) es, sin duda, uno de los acontecimientos más relevantes acaecidos no sólo en este año, sino probablemente en la historia de la UE. La decisión del Reino Unido, uno de los países con mayor peso político y económico en la UE, ha convulsionado el ritmo de la Unión y de sus instituciones y ha obligado a activar un procedimiento, que aun estando previsto en los Tratados, es incierto por carecer de precedentes. Es la primera vez que un Estado miembro se dispone a abandonar la Unión.

El abandono del Reino Unido o, como informalmente se ha denominado, “Brexit”, provocará consecuencias políticas, económicas y sociales de alcance desconocido y ha obligado a las instituciones de la UE y los gobiernos de los Estados miembros, como también a los gobiernos subestatales, a tomar las medidas necesarias para tratar que el impacto causado sea el menor posible para sus ciudadanos/as, empresas e intereses, a partir de marzo de 2019 (fecha prevista para la retirada).

Con el resultado del referéndum se abrió un periodo de incertidumbre, de inestabilidad y de cuestionamiento de la propia Unión. Las autoridades europeas se enfrentan así a un reto sin precedentes y, por tanto, una oportunidad para el proceso de integración europea y que siembra no pocas dudas sobre el futuro del proyecto de construcción europea.

Pero al mismo tiempo, la salida del Reino Unido ha sido una invitación a la unidad y a la reflexión. En la reunión del Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio de 2016, convocada con motivo del resultado del referéndum celebrado días antes, los 27 dirigentes de la UE manifestaron de forma clara su intención de seguir unidos y de colaborar estrechamente. La reunión también sirvió para iniciar un debate sobre el futuro de la Unión Europea de 27 Estados miembros.

Meses más tarde, en septiembre, tuvo lugar la cumbre de Bratislava. En ella, los 27 elaboraron un diagnóstico del estado de la UE y aprobaron una hoja de ruta que marcaba los siguientes objetivos de cara al futuro.

Migración

2016 ha sido el año con más muertos en el Mediterráneo con más de 5.000 personas que han perdido su vida ahogados en el intento de alcanzar Europa.

En 2016, la UE ha seguido acogiendo a refugiados y migrantes que huían de Siria y otros países. Según Eurostat, más de 1 millón de personas solicitaron protección internacional en la UE en 2015, y probablemente, la cifra final para 2016 sea mayor. La UE se ha comprometido a reubicar a 160.000 personas necesitadas de protección internacional desde Italia y Grecia a otros Estados miembros de la UE, y a reasentar a 22.504 personas de un país tercero a un Estado miembro de la UE. El plazo para cumplir estos compromisos finaliza en 2017. Los Estados están cumpliendo con sus obligaciones en el ámbito del reasentamiento pero no en la reubicación.

En marzo 2016, en la Cumbre UE-Turquía, se acordó, mediante una Declaración, retornar a todos los nuevos migrantes irregulares que pasasen de Turquía a las islas griegas, haciéndose la UE cargo de los costes, y reasentar, por cada sirio readmitido por Turquía desde las islas griegas, a otro sirio desde Turquía en los Estados miembros de la UE (programa de reasentamiento 1:1). En este sentido, la UE ha trabajado para la puesta en marcha de ese acuerdo UE-Turquía con el objetivo de ofrecer vías legales y seguras a las personas que necesitan protección internacional y acabar con la lacra del tráfico y trata de migrantes. La Declaración también recogía el desembolso de 3.000 millones € que la UE se comprometía a conceder a Turquía.

El acuerdo vino a refrendar la posición de la Unión Europea sobre el tercer país seguro que en esos términos definía a Turquía. La perspectiva de la UE a estas instancias se trasluce en que los solicitantes de asilo que cruzaran el Mar Egeo y llegaran a las costas griegas debieron pedir asilo en el país otomano. Un considerable número de ONGs reaccionó ante la presente Declaración, alegando que Turquía no cumplía con los requisitos necesarios para ser considerado como un país seguro, y que por tanto las devoluciones de inmigrantes ilegales constituía una violación de la legislación internacional, comunitaria y nacional.

En vista de la guerra de Siria y el consiguiente desplazamiento de 22 millones de habitantes, la Unión Europea hizo una excepción con los inmigrantes procedentes de Siria. En el marco del reasentamiento, por cada persona siria que fuera retornada a Turquía, un sirio o una siria acreditada de Turquía sería acogido en la Unión mediante procedimientos legales (programa de reasentamiento 1:1).

La Declaración UE – Turquía fue posteriormente expuesta en la Cumbre de Bratislava, en cooperación con la presidencia eslovaca de turno del Consejo de la UE. En la hoja de ruta que se estableció en Bratislava el pasado septiembre de 2016, uno de los vectores fue el control sobre los flujos migratorios para reducir el número de migrantes, y entre las medidas concretas figuraba el firme compromiso de aplicar lo establecido en la Declaración UE – Turquía. Si atendemos a las cifras de reasentamiento, a febrero de 2017 se reasentaron en la UE a 3.565 personas refugiadas sirias desde Turquía, al tiempo que 1.487 migrantes irregulares llegados a Grecia a través de Turquía han sido devueltos a este país.

Sin embargo, como consecuencia de la puesta en marcha del acuerdo, los inmigrantes han optado por atravesar otras rutas alternativas para llegar a Europa. La ruta del Mediterráneo Central, que parte desde Libia, ha sido la que mayor crecimiento ha experimentado en su afluencia, siendo además una de las más peligrosas.

Asimismo, se ha creado una Guardia Europea de Fronteras y Costas para salvar vidas, asegurar las fronteras y ocuparse de las personas que llegan a las costas europeas en busca de asilo. Las operaciones de dicha Guardia comenzaron en otoño de 2016. La aprobación final de este cuerpo fronterizo viene motivada por la ineficacia de FRONTEX y la falta de compromiso de los Estados miembros de reubicar un total de 160.000 personas necesitadas de protección internacional. Esta nueva Agencia está integrada por las autoridades nacionales de gestión de fronteras y dispone de funciones adicionales que tenía encomendados FRONTEX.

También se han propuesto una serie de reformas legislativas para la consecución de un verdadero Sistema Europeo Común de Asilo, siendo una de ellas la creación de un Marco de Reasentamiento en la UE de carácter permanente para establecer un conjunto común de procedimientos normalizados de selección de candidatos al reasentamiento y un estatuto de protección común para las personas reasentadas en la UE. Desde el Parlamento Europeo se aboga por que los reasentamientos se complementen con otras vías legales de llegada a Europa como la reunificación familiar, los visados humanitarios, los programas de admisión humanitaria y los programas privados. De hecho, en Italia y Francia, organizaciones de la sociedad civil, gracias a los acuerdos a los que han llegado con los gobiernos de ambos países, ha puesto en marcha corredores humanitarios desde Líbano y Etiopía, mediante visados humanitarios.

La Comisión Europea propuso, a su vez, en marzo de 2016 reformar el Código de Visados de Schengen, de cara a prever la posibilidad de expedición de visados humanitarios dirigidos a personas que lo soliciten por motivos humanitarios. Esta revisión del Código de visados sirve de base legal para países como Francia e Italia a fin de implementar corredores humanitarios. *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, no obstante, falló en marzo de 2017 en contra de la obligatoriedad de los Estados miembros a expedir visados humanitarios, lo cual permite a los Estados miembros oponerse a la expedición de visados incluso cuando hay riesgo claro de que se derive a la exposición de los solicitantes a torturas y tratos degradantes.*

Terrorismo

El terrorismo islámico ha seguido representado una importante amenaza para la seguridad de la UE en 2016. El continente europeo ha sido objeto de numerosos ataques terroristas que han golpeado distintos países miembros, siendo los atentados terroristas de mayor gravedad los acontecidos el 22 de marzo, en Bruselas con un total de 35 muertos; el 14 de julio en Niza, con 85 muertos y el 19 de diciembre, en Berlín con 11 muertos.

El clima de inseguridad propiciado tanto por los ataques terroristas como por la llegada masiva de refugiados e inmigrantes ha llevado a varios países pertenecientes al espacio Schengen, Francia, Alemania, Bélgica o Suecia entre otros, a reintroducir temporalmente los controles en las fronteras.

La UE se ha esforzado por recuperar la normalidad en el marco de Schengen, para lo cual es necesario que la gestión de las fronteras exteriores de la UE sea efectiva. A este respecto, el 14 de septiembre, de acuerdo con lo indicado anteriormente, el Consejo dio su aprobación final a la Guardia Europea de Fronteras y Costas, cuya principal función es facilitar la gestión integrada de las fronteras exteriores para dar respuesta de manera eficaz a los flujos de migración y garantizar un alto nivel de seguridad en la UE.

Otra de las medidas que se han adoptado para hacer frente a la amenaza terrorista ha sido la creación por parte de la Oficina Europea de Policía (Europol) del nuevo Centro Europeo contra el Terrorismo (ECTC). El objetivo de este centro es mejorar la coordinación operativa y el intercambio de información entre los distintos organismos de seguridad de los Estados miembros.

Economía

El desarrollo de la eurozona en 2016 presenció un ligero crecimiento del 1,7%, una décima más que en el año 2015, y en el conjunto de la Unión Europea la economía creció en un 1,9%. Asimismo, la tasa de paro más baja registrada en la eurozona desde 2009 fue la de diciembre de 2016, con un 9,6% de desempleo. En el conjunto de la UE, la tasa de desempleo cerró con un 8,6%.

El Eurogrupo se reunió cuatro veces durante el 2016 y extrajo conclusiones sobre distintos temas que afectaban a la economía de la zona euro. En mayo de 2016 el Eurogrupo se congratulaba por el acuerdo administrativo entre Grecia y las instituciones comunitarias, del cual se desprendía que el Mecanismo Europeo de Estabilidad desbloquearía la asistencia financiera a Grecia por el valor de 10.300 millones de euros.

En julio del mismo año el Eurogrupo trató la situación financiera y económica de la zona euro, así como el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, cuya aplicación exigía medidas para corregir los déficits en los que habían incurrido España y Portugal. Tras la amenaza de multa a estos dos Estados, por sus inapropiados comportamientos presupuestarios en el pasado, para que corrigieran su déficit excesivo, finalmente el Consejo siguió la recomendación de la Comisión de anular la multa. Asimismo, a finales de marzo, Chipre finalizó su programa de ajuste de tres años y durante 2016 se avanzó en la aplicación del programa griego.

La convergencia económica y la estabilidad de la zona euro sigue siendo uno de los principales desafíos que afronta la UE. A este respecto, las autoridades europeas se han comprometido a reforzar las políticas sociales y de empleo para completar la Unión Económica y Monetaria de Europa y así eliminar los desequilibrios que inciden en la estabilidad de la zona euro.

Igualmente, en 2016, la gobernanza económica de la UE ha sido reforzada mediante la creación de un Consejo Fiscal Europeo consultivo independiente, poniendo en la práctica la propuesta recogida en el Informe de los cinco presidentes, para evaluar la aplicación del marco presupuestario de la UE y asesorar a la Comisión sobre la política presupuestaria apropiada en la eurozona.

Además, la UE ha seguido trabajando en la senda para alcanzar la Unión Bancaria.

Políticas sociales

En 2016, la Comisión Europea abrió una consulta pública para evaluar el estado actual del acervo social de la UE, reflexionar sobre las nuevas tendencias de los modelos de trabajo y sociedades, y recoger puntos de vista y aportaciones sobre los principios identificados por la Comisión en un primer esbozo del Pilar Europeo de Derechos Sociales. El Pilar determinará una serie de principios esenciales en materia de oportunidades y acceso al mercado de trabajo, condiciones de trabajo justas y protección social adecuada y sostenible.

En enero la Comisión presentó una serie de medidas legislativas contra la elusión fiscal. Una de esas medidas, relativa al intercambio entre las administraciones fiscales de los Estados miembros de información tributaria sobre las empresas multinacionales que operan en la UE, fue aceptada por el Consejo en marzo, mientras que otra de las medidas, la Directiva relativa a la lucha contra la elusión fiscal, fue adoptada por el Consejo en julio.

En abril la Comisión presentó medidas para modernizar el IVA en la UE que consisten en luchar contra el fraude, apoyar a las empresas y ayudar a la economía digital y al comercio electrónico. Igualmente, la Comisión relanzó en octubre la propuesta legislativa sobre la base imponible consolidada común del impuesto de sociedades, proponiendo modificar la forma de gravar las empresas en el mercado único para garantizar un sistema del impuesto sobre sociedades, más competitivo y más favorable al crecimiento.

Política de cohesión

El año 2016 estuvo marcado por la amenaza de suspensión de los fondos estructurales a España y Portugal, por sus inapropiados comportamientos presupuestarios en el pasado y su déficit excesivo, mencionados anteriormente. Finalmente, la Comisión decidió no adoptar ninguna decisión de suspensión de fondos.

Política comercial

Como consecuencia de la crisis económica, la creciente desigualdad y el aumento del desempleo, los beneficios del comercio internacional han sido puestos en entredicho. Los movimientos proteccionistas en contra los acuerdos de libre comercio han cobrado fuerza y han entorpecido la política comercial de la UE. Ésta vivió uno de los momentos más delicados con motivo de la negociación del tratado de libre comercio con Canadá (CETA - Comprehensive Economic and Trade Agreement).

El rechazo por parte del parlamento de la región belga de Valonia bloqueó en un primer instante la aprobación del acuerdo comercial. Finalmente la región valona decidió levantar el veto, de manera que el proceso para la puesta en marcha del acuerdo pudiera seguir su cauce. Una vez aprobado el acuerdo, se requiere la ratificación por cada uno de los parlamentos nacionales de los países de la Unión Europea (e incluso regionales, como ilustra el caso de Valonia).

Se trata del acuerdo comercial más avanzado firmado hasta ahora por la UE y que servirá de referencia a futuros acuerdos comerciales que negocie la UE con terceros países. Asimismo, la Comisión presentó una propuesta para la creación de un sistema de tribunales de inversiones, parecido al sistema contemplado en el Acuerdo con Canadá y con Vietnam, que contengan los mismos aspectos clave que los tribunales nacionales e internacionales.

Por otra parte, durante 2016, la Comisión ha utilizado instrumentos de defensa comercial con el objetivo de garantizar unas condiciones de competencia justas para los productores de la UE y enfrentarse a los daños causados por la competencia extranjera desleal, en especial en el campo de la siderurgia, que ha provocado la pérdida de muchos puestos de trabajo. En este sentido, la Comisión ha aplicado medidas *antidumping* y antisubvenciones (41 relativas a productos siderúrgicos, incluidas 18 sobre productos originarios de China).

En 2016, la UE siguió negociando con Estados Unidos la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP - Transatlantic Trade and Investment Partnership) aunque tras la elección del nuevo presidente de Estados Unidos las negociaciones se encuentran paralizadas.

Política exterior

En el Consejo Europeo del 28 y 29 de junio, la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, presentó su Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la UE. La Estrategia Global representa la visión compartida de la UE y el marco para una intervención exterior conjunta y responsable, en asociación con otros actores, para defender los valores e intereses de la UE en relación con la seguridad, la democracia, la prosperidad y un orden mundial basado en normas, incluidos los derechos humanos y el Estado de derecho. Se trata por tanto de una estrategia que servirá para orientar la acción exterior de la UE en los próximos años.

Por otra parte, el 8 de julio, el presidente del Consejo Europeo, el Presidente de la Comisión Europea y el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte firmaron una declaración conjunta UE-OTAN. Esta declaración da un nuevo impulso y contenido a la cooperación UE-OTAN en los ámbitos de la lucha contra las amenazas híbridas; la migración irregular; ciberseguridad y ciberdefensa; las capacidades de defensa; la industria de la defensa y la investigación sobre defensa; los ejercicios; el apoyo a los esfuerzos de consolidación de capacidades de los socios en los Balcanes Occidentales, las Vecindades Oriental y Meridional y el refuerzo de su resiliencia.

La aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible es otro de los principales retos que se ha propuesto la UE a medio plazo. Para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la UE ha articulado dos líneas de trabajo: la primera consiste en integrar los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de las políticas europeas y en las actuales prioridades de la Comisión; la segunda es abrir una reflexión sobre el desarrollo adicional de una visión a más largo plazo y la orientación de las políticas sectoriales a partir de 2020.

Energía y Medio Ambiente

La Comisión Europea presentó en Noviembre de 2016 el Paquete de Energía Limpia de la UE. Las propuestas legislativas que lo integran cubren eficiencia energética, energías renovables, diseño del mercado eléctrico, seguridad del suministro eléctrico y normas de gobernanza para la Unión de la Energía. Asimismo, la Comisión propuso un nuevo enfoque para el ecodiseño y una estrategia para la movilidad conectada y automatizada. Este paquete también incluye acciones para acelerar la innovación en energía limpia y para renovar los edificios europeos, incentivar las inversiones públicas y privadas, promover la competitividad industrial de la UE y mitigar el impacto social de la transición hacia la energía limpia.

En concreto, el paquete incluye propuestas para revisar la Directiva sobre Eficiencia Energética (EED), la Directiva de Rendimiento Energético de los Edificios (EPBD) y la Directiva sobre Energías Renovables (RED).

Con estas propuestas la Comisión busca demostrar que la transición hacia la energía limpia es el sector de crecimiento del futuro, y que la UE se encuentra bien situada para utilizar sus políticas de investigación, desarrollo e innovación para convertir esta transición en una oportunidad industrial concreta. Según datos de la Comisión, se estima que mediante la movilización anual de hasta 177,000 millones de euros de inversiones públicas y privadas a partir de 2021, este paquete de medidas podría generar un aumento de hasta el 1% en el PIB durante la próxima década y crear 900,000 nuevos empleos.

En lo que respecta a la seguridad energética, la Comisión Europea dio a conocer en febrero de 2016 el paquete de seguridad de suministro. Este paquete plantea una serie de medidas que, por un lado fomentan la cooperación regional, y por otro, conciben la prevención de las crisis de suministro del gas. El Parlamento Europeo fijó su posición ante el paquete de seguridad de suministro así como el Consejo sobre Energía dió su opinión en diciembre de 2016. El Consejo de Energía vió en ese mismo año cómo la UE y Estados Unidos reforzaron la cooperación en áreas de seguridad energética, política energética y el desarrollo de tecnología energética.

Otra de las tareas que la UE ha acometido a lo largo del 2016 ha sido la de avanzar hacia una Unión de la Energía resistente y respetuosa con el medio ambiente. El objetivo que se persigue en esta área es el de modernizar la economía reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y potenciando la innovación y la competitividad de la UE. En este sentido, en octubre se dió un paso muy importante al concluir el proceso político (con la aprobación por el Parlamento Europeo) para la ratificación por parte de la UE del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Si ya en 2014 la UE acordó reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40% en el período que transcurre hasta 2030 respecto a los niveles de 1990, en junio de 2016 la Comisión estableció los objetivos para los Estados miembros en relación con los sectores del transporte, la vivienda, la agricultura y otras áreas, junto con la estrategia de movilidad con bajo nivel de emisiones. La Unión Europea ha desplegado un liderazgo de gran calado en la transición hacia una economía decarbonizada como así lo preveía el Acuerdo de París COP21.

En diciembre de 2015 la Comisión Europea adoptó un paquete de nuevas medidas sobre la economía circular para ayudar a las empresas y los consumidores europeos en la transición a una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. Como consecuencia de los incentivos que se proponen, deberían surgir progresivamente formas innovadoras y más eficientes de producir y consumir. También se establecen medidas sectoriales, así como normas de calidad para las materias primas secundarias.

En cuanto a los residuos, se proponen unos objetivos claros de reducción y establece una senda a largo plazo para la gestión de los residuos y el reciclado. Para garantizar su aplicación efectiva, los objetivos de reducción de residuos van acompañados en la nueva propuesta de medidas concretas para abordar los obstáculos sobre el terreno y las distintas situaciones que existen en los Estados miembros. El Parlamento Europeo ha aprobado su primera lectura en marzo 2017; continúa el proceso legislativo.

Políticas de empleo, educación y cultura

El desempleo se encuentra en su nivel más bajo en la UE desde 2009. En mayo de 2016 se ha puesto en marcha la Plataforma europea para reforzar la cooperación en materia de lucha contra el trabajo no declarado, con el objetivo de que esas actividades se conviertan en trabajo declarado. Asimismo, y vinculado con la política educativa, en junio la Comisión presentó la Nueva Agenda de Capacidades para Europa, que recoge una serie de acciones para mejorar la calidad de las cualificaciones y su propuesta de adecuación al mercado de trabajo, incluyendo iniciativas para ayudar a adultos poco cualificados a mejorar sus capacidades. La Agenda se complementa con la Recomendación del Consejo, de 15 de febrero de 2016, sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado de trabajo. Asimismo, la financiación de la UE, en particular del Fondo Social Europeo, está apoyando la mejora de las cualificaciones de los trabajadores de la UE.

Con respecto a la lucha contra el empleo juvenil, en 2016 desde la UE se ha seguido apoyando la ejecución de la Garantía Juvenil en aquellos Estados y regiones con una alta tasa de desempleo juvenil, como es el caso de Euskadi. La Garantía Juvenil está financiada por la Iniciativa sobre Empleo Juvenil, el Fondo Social Europeo y financiación nacional y regional.

En relación con la política de educación, y en línea con la Estrategia Europea de Especialización Inteligente/RIS3, el año 2016 ha estado marcado por la revisión de la Nueva Agenda de Capacidades para Europa/New Skills Agenda, y la incidencia en sectores de especialización concretos (manufactura, marítimo-naútico, drones, etc), así como el reconocimiento del potencial de la alianza universidad-formación profesional-empresa y su vínculo con los rankings internacionales y el espíritu emprendedor. El año 2016 ha sido clave igualmente en la visibilidad del rol de la formación profesional, ya que la Comisión Europea celebró por primera vez la Semana Europea del Aprendizaje y la Formación Profesional.

En el ámbito de la política cultural europea, en el año 2016 se ha marcado de una manera prioritaria la fase de constitución de la estrategia europea de política cultural exterior y la consolidación del peso de EUNIC/red de institutos nacionales de cultura de la UE como agente ejecutor de la estrategia de cooperación cultural exterior. Igualmente se ha elevado en la agenda europea el potencial regional de las industrias culturales y creativas y su vinculación con la Estrategia europea de Especialización Inteligente/RIS3. Asimismo se ha procedido a la revisión de la Directiva europea audiovisual así como el refuerzo del peso de la diversidad lingüística y el peso económico de la industria de la lengua.

Presidencia del Consejo de la UE

En 2016, la presidencia rotatoria del Consejo de la UE recayó en los Países Bajos y Eslovaquia, respectivamente. Países Bajos estableció como prioritarias las actuaciones en materia de inmigración y seguridad internacional; el crecimiento del empleo y la innovación; una eurozona moderna con finanzas públicas sostenibles; y un enfoque coherente de las políticas energéticas hacia el clima y el medio ambiente.

Eslovaquia, por su parte, diseñó el programa y las prioridades de la presidencia en torno a cuatro ejes de acción: una Europa sólida económicamente; un mercado único moderno; políticas de inmigración y de asilo sostenibles; y una Europa con liderazgo global.

Acontecimientos en los Estados miembros

En relación a los Estados Miembros, el referéndum del Reino Unido sobre la permanencia en la UE fue el acontecimiento que tuvo mayor trascendencia por los motivos expuestos anteriormente. Tras conocer el resultado del referéndum, el entonces Primer Ministro James Cameron presentó su dimisión. Dos semanas después, el 13 de julio, la responsable del Home Office y miembro del Partido Conservador, Theresa May, se convirtió en Primera Ministra sin mediar elecciones. La relación entre la primera ministra británica y los líderes europeos en el marco de las negociaciones para la salida del Reino Unido ha sido en todo momento tensa.

En 2017, se han celebrado elecciones en Reino Unido, en las que el Partido Conservador, con Theresa May a la cabeza, obtuvo un 42,2% de los votos (perdiendo 12 escaños); el Partido Laborista, de Jeremy Corbyn, un 40% (ganando 30 escaños); el Partido Nacional

Escocés, de Nicola Sturgeon, un 3% (perdiendo 21 escaños) y los Liberales Demócratas de Tim Farron, un 7,4%, con 4 escaños más, que la vez anterior,

Por su parte, Austria celebró las elecciones presidenciales el 24 de abril, elecciones que despertaban cierta preocupación en el seno de la UE por la posible victoria de la extrema derecha. Sin embargo, fue el candidato apoyado por Los Verdes, Alexander Van der Bellen, quien venció con el 53,8% de los votos, mientras que el líder de la formación extremista Partido de la Libertad de Austria, Norbert Hofer, quedó segundo con un 46,2%. La derrota de la extrema derecha, aunque por la mínima, supuso un alivio para la UE.

Pero, en el mes de octubre de 2017, se han celebrado elecciones al Parlamento austríaco. En ellas, el Partido Popular Austríaco (ÖVP) se alzó como la formación más votada, haciéndose con el *31.7% del voto* popular, lo que le proporcionaría 62 escaños. Así, los populares incrementaban el número de escaños que tenían, 15 hasta la fecha. El líder del partido conservador, Sebastian Kurz (Viena, 1986), se convirtió en el jefe de gobierno más joven del mundo a sus 31 años.

El 2 de octubre de 2017 Hungría celebró un referéndum sobre el plan de reubicación acordado por la UE para la gestión de la crisis de refugiados. La consulta tenía como objetivo determinar si el país aceptaba el número de refugiados que le correspondía acoger en virtud del acuerdo alcanzado en el seno de la UE. Pese a que la inmensa mayoría de los votantes rechazó las cuotas de refugiados (98.36%), la escasa participación hizo que la consulta no tuviese validez. La falta de solidaridad y la actitud desafiante de Hungría ha provocado el enfado del resto de países miembros y de las instituciones de la UE. Ésta ha expedientado en 2017 a Polonia, Hungría y República Checa por no haber acogido los refugiados que les correspondían.

III. ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA A LO LARGO DEL AÑO 2016

Al igual que en los años anteriores, desde la Secretaría General de Acción Exterior hemos considerado pertinente realizar el repaso de las actuaciones de las instituciones vascas a lo largo del año 2016 de acuerdo con el siguiente criterio:

III.1. Actuaciones realizadas en el ámbito de la participación en el Comité de las Regiones, único órgano de la Unión Europea en el que los propios Tratados de la Unión establecen la posibilidad de ejercer una representación propiamente descentralizada.

III.2. Actuaciones de participación realizadas en el ámbito del Consejo de la Unión Europea y de los Comités de la Comisión Europea. Estas actuaciones vienen enmarcadas en sendos Acuerdos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea, de 9 de diciembre de 2004.

III.3. Actuaciones realizadas ante la Unión Europea en relación con las distintas áreas de la acción de gobierno, derivadas de las competencias e intereses de la Comunidad Autónoma Vasca.

El trabajo que se realiza en la Secretaría General de Acción Exterior en el ámbito de la Unión Europea se lleva a cabo de manera coordinada entre la Dirección de Asuntos Europeos y la Delegación de Euskadi ante la UE. Se caracteriza por su grado de conocimiento en los asuntos europeos, el alto valor añadido de sus actuaciones y el espíritu de servicio a los Departamentos del Gobierno, a las Diputaciones Forales, a los Ayuntamientos vascos y otras instituciones y órganos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a los principales agentes socio-económicos vascos.

Todo ello en aras a consolidar la presencia vasca ante las instituciones y órganos de la Unión Europea y en las redes y foros europeos de interés y a enriquecer, en última instancia, el posicionamiento de Euskadi ante la Unión.

III.1. El Comité de las Regiones y la participación de Euskadi

El Comité de las Regiones (en adelante, CdR) es la asamblea política que representa al conjunto de las regiones y municipios de la UE. Creado por el Tratado de Maastricht en 1992, comenzó su andadura en marzo de 1994, y desde entonces ha ido aumentando su poder consultivo y su influencia, tanto en la legislación comunitaria como en la actividad de la agenda política europea.

2016 será tristemente recordado por los trágicos atentados terroristas, el reto de la migración, el voto a favor del Brexit y el auge de los movimientos populistas y euroescépticos en todo el continente. A este respecto, el Comité Europeo de las Regiones juega un papel fundamental a la hora de comunicar la realidad europea a escala local y ha sido llamado por el Consejo Europeo a participar en los debates sobre las “Reflexiones sobre la UE” que se llevarán a cabo el año próximo.

El CdR cuenta con 350 miembros titulares (y 350 suplentes): presidentes de regiones, alcaldes, concejales, consejeros, diputados, etc. procedentes de los 28 Estados miembros de la UE, cuya misión consiste en acudir a Bruselas a defender los intereses de los ciudadanos a los que representan, con plena independencia y siempre buscando el interés general de la Unión. El miembro titular de Euskadi sigue siendo el Lehendakari y la miembro suplente, la Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

Dentro del proceso de elaboración de normativa europea, las instituciones comunitarias están obligadas a recabar la opinión del CdR sobre diversos ámbitos de actuación, dado que recaen o repercuten sobre competencias regionales y locales. Los ámbitos de consulta obligatoria son los siguientes: transportes, empleo, política social, Fondo Social Europeo, educación, formación profesional, juventud y deporte, cultura, salud pública, redes transeuropeas, cohesión económica, social y territorial, y medio ambiente y energía, quedando así cubiertas la mayoría de áreas de actuación de la UE. Además de las consultas obligatorias, el Consejo, la Comisión, y el Parlamento Europeo pueden consultar facultativamente al CdR; asimismo, el propio CdR puede dar su opinión por iniciativa propia.

Estas opiniones se expresan principalmente a través de dictámenes políticos sobre la normativa europea que son posteriormente enviados a la Comisión, al Consejo y al Parlamento Europeo.

Además de los dictámenes, el CdR realiza informes y resoluciones con el fin de recoger el impacto de la legislación comunitaria en los municipios y regiones, introducir temas en la agenda de la UE y pronunciarse sobre problemas políticos de actualidad. En 2016, el CdR ha adoptado un total de 58 dictámenes y resoluciones.

El CdR funciona de manera similar a un parlamento, a pesar de tener un papel meramente consultivo. Se celebran cinco o seis plenos anuales en Bruselas en los que participan además de sus miembros, personalidades y oradores invitados -principalmente Comisarios y altos representantes del país de turno que preside la UE- con el fin de debatir sobre temas

de actualidad.

Está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente Primero, 28 Vicepresidentes más (uno por Estado Miembro), cinco Grupos políticos, una Mesa formada por 63 miembros, seis comisiones permanentes (y otras tantas “ad hoc” en función de las necesidades), delegaciones nacionales, grupos de trabajo y grupos interregionales de lobby.

La participación de Euskadi en el Comité de la Regiones a lo largo de 2016

La misión del CdR como órgano de representación regional y local en el proceso de toma de decisiones en la UE hace que la presentación de enmiendas a la normativa europea constituya el cauce principal de participación y traslado de la posición vasca a las instituciones comunitarias en este órgano. Es lo que se denomina la actividad consultiva del CdR en el proceso decisorio europeo.

Además, hay otra serie de actividades paralelas en las el Gobierno Vasco ha participado durante el pasado año, de entre las cuales en este Informe se recogerán únicamente las más relevantes.

En el **Anexo 1** se puede consultar el cuadro-resumen de la participación del Gobierno Vasco más significativa en el año 2016, con la indicación del evento al que se hace referencia, el nombre del representante, el tipo de actuación y la fecha en la que se ha producido la participación.

1. En relación a **la presentación de enmiendas a la normativa comunitaria**, el Gobierno Vasco ha participado en las cinco sesiones plenarias celebradas, elaborando **114** enmiendas, presentando ante dicho órgano **95**, y logrando la aprobación de **76**.

En el **Anexo 2** se puede consultar la información concreta referida a estas enmiendas.

En segundo lugar y, dado que para presentar una enmienda es necesario obtener la firma de otros cinco miembros del CdR, durante 2016 distintas regiones y municipios enviaron a la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco un total de **391 enmiendas** con el objeto de recabar el apoyo del Gobierno Vasco y poder presentarlas conjuntamente. Tras el oportuno análisis de todas ellas, el Gobierno **apoyó 205**, que suponen aproximadamente el 52% de las enmiendas recibidas.

En el **Anexo 3** se pueden consultar las enmiendas elaboradas por otras regiones y co-presentadas por Euskadi.

Por último, cabe destacar que, para llevar adelante toda la actividad en el Comité de las Regiones, los miembros se reúnen periódicamente, previamente a los plenos, tanto en grupos políticos europeos como en delegaciones estatales.

2. Además de las enmiendas, durante este año 2016 han tenido lugar diversos encuentros institucionales con el **Presidente del Comité Europeo de las Regiones**, Markku Markkula, así como con otros miembros del Comité en su visita a Euskadi. El primero

encuentro de 2016 entre el Lehendakari y el Presidente Markkula se celebró en el mes de enero, durante el viaje que el Lehendakari realizó a Bruselas para inaugurar un seminario tecnológico sobre retos industriales, dentro de la iniciativa Vanguard Regions.

2.1. Posteriormente, **el Presidente del Comité de las Regiones**, Markku Markkula, realizó una **visita institucional a Euskadi**, con ocasión de la celebración de la VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, que tuvo lugar en Bilbao los días 27, 28 y 29 de abril. Markkula fue invitado por el Lehendakari para conocer de primera mano las políticas vascas en materia de innovación, sostenibilidad y transformación urbana, así como para participar en la citada conferencia.

Los dos Presidentes se reunieron para analizar la cooperación interregional europea, la Agenda Urbana de la Unión Europea, las ciudades inteligentes y sostenibles, y la Cumbre del Clima COP22. Ambos presidentes coincidieron en el papel fundamental que juegan las entidades subestatales en el proyecto común y abordaron asuntos ligados a políticas sociales, económicas, medioambientales y de gobernanza.

El Presidente del CdR trasladó una invitación a Euskadi para participar en la creación de un grupo de regiones pioneras en el ámbito de la innovación y mejor conocimiento sobre desarrollo urbano sostenible. Expresó su interés en conocer mejor Euskadi, región histórica y emblemática con la que desea cooperar en diversos ámbitos de actuación.

Asimismo, Markku Markkula participó en la inauguración de la VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, junto al Lehendakari, la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, el Alcalde de Bilbao, la Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural de Bizkaia y dos altos representantes europeos. Además, participó en la Sesión dedicada exclusivamente a los Alcaldes en la que habló sobre la Agenda Urbana Europea y cómo legislar mejor para las ciudades y regiones. Markkula participó también en un panel sobre el papel de las ciudades europeas en la innovación. El evento fue organizado por ICLEI (Asociación de Gobiernos Locales para la sostenibilidad) junto con las instituciones vascas y asistieron unos 800 participantes.

En su segundo día de visita a Euskadi, el Presidente Markkula fue recibido por la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad en el Parque Tecnológico de Zamudio para tratar la política industrial y el desarrollo económico en Euskadi, así como la creación de empleo a través de la investigación aplicada, la innovación y las nuevas tecnologías. Markkula visitó varios centros tecnológicos de alto nivel, como el BIC Bizkaia, especializado en manufactura avanzada y tecnologías limpias, CIC bioGUNE, puntero en investigación médica, y TECNALIA, uno de los centros de investigación aplicada y desarrollo tecnológico más importantes de Europa.

2.2 Por otro lado, una Delegación de representantes regionales y locales de la **Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía del CdR** participó en una **visita de estudio a Euskadi**, con el fin de conocer las políticas medioambientales vascas y participar en la VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. La Delegación estaba

formada por autoridades políticas expertas en medio ambiente de Austria, Eslovaquia, Rumanía, Alemania, Hungría, Finlandia, Estonia y Reino Unido.

El Lehendakari, la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial y la Secretaria General de Acción Exterior, recibieron a dicha delegación en la antesala de la VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, la cual posteriormente inauguraron junto con el Presidente del CdR, Markku Markkula.

Asimismo, la Delegación del Comité Europeo de las Regiones se reunió la víspera con el Viceconsejero de Medio Ambiente, el Director de IHOB, así como con otros cargos del Departamento para conocer las políticas que se están llevando a cabo en materia de sostenibilidad, cambio climático y conservación de espacios naturales. En ese contexto, la Delegación realizó una visita a la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, un espacio de la Red Natura 2000 de la UE, la red europea de espacios naturales protegidos.

2.3. Posteriormente, en el mes de junio, la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco se reunió en Bruselas con el **Presidente del Comité Europeo de las Regiones**, Markku Markkula, para profundizar sobre las iniciativas de Euskadi en la acción medioambiental internacional e intercambiar experiencias sobre el programa Habitat III. En particular, la Consejera le expuso el estado de situación del desarrollo de la “*Declaración Vasca*” por la sostenibilidad suscrita por las regiones y ciudades europeas durante la VIII Conferencia de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

El Presidente Markkula, presentó a la Consejera el programa de competitividad medioambiental de la región de Helsinki, liderado por dicha región y la ciudad de Helsinki junto a otros 23 municipios para la gestión del agua y el transporte público.

Además, trasladó a la Consejera una propuesta en la que invitaba a Euskadi a formar parte del grupo de regiones pioneras europeas que promueven el desarrollo regional sostenible, asunto que previamente había trasladado al Lehendakari en abril. En palabras de Oregi, “el objetivo de la estrategia de especialización de las regiones inteligentes europeas es la promoción del desarrollo regional sostenible con el objetivo del año 2020 gracias a las actividades de investigación e innovación promovidas por Gobiernos, administraciones locales, Universidad y tejido económico”.

2.4 La Secretaria General de Acción Exterior volvió a participar en la **Cumbre Europea de Regiones y Ciudades** que tuvo lugar en la capital de Eslovaquia, **Bratislava**, los días 7 y 8 de julio de 2016. Cada dos años, el Comité Europeo de las Regiones reúne en este tipo de eventos a políticos europeos, estatales, regionales y locales junto a expertos y la sociedad civil, para discutir sobre políticas que afectan día a día a los ciudadanos y territorios de la UE.

La séptima edición de esta Cumbre, organizada en el marco de la Presidencia eslovaca del Consejo de la UE bajo el título “*Invierte y conecta*”, tuvo como fin debatir sobre las distintas vías para atraer una mayor inversión público-privada, crear más puestos de trabajo y abordar el problema de la falta de inversión. En ella participaron, entre otros, el

Viceprimer Ministro para Inversiones de Eslovaquia, Peter Pellegrini; el Vicepresidente de la Comisión Europea *Maroš Šefčovič*; la Comisaria Europea de Transporte y Movilidad, *Violeta Bulc*, el Vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, *Laszlo Baranyay*; el Presidente de la Fundación de Tendencias Económicas y conocido asesor político y economista, Jeremy Rifkin, además del Presidente del CdR.

La Secretaria General de Acción Exterior intercambió puntos de vista con el **Comisario Katainen** y el **Presidente Markkula** sobre las virtualidades de los proyectos europeos financiados conforme al Plan Juncker, y en concreto, sobre los proyectos de Euskadi. En la Cumbre Europea, a la que asistieron un total de 1000 participantes, 220 de los cuales eran miembros del CdR, se firmó la Declaración de Bratislava, la cual respalda una visión de futuro para la UE basada en el refuerzo de la inversión para promover la cohesión, el crecimiento sostenible y la creación de empleo en ciudades y regiones. La aprobación de la Declaración contribuye a la perspectiva de largo plazo del CdR para definir a las ciudades y regiones como facilitadoras del cambio.

3.- Además de los encuentros institucionales, diversos representantes de las administraciones vascas han participado en los trabajos del Comité exponiendo a través de ponencias, **ejemplos de buenas prácticas** sobre políticas concretas llevadas a cabo en su territorio, en el marco de un intercambio de experiencias, un aprendizaje mutuo y como contribución de las regiones y municipios a la consecución de los objetivos europeos.

3.1. El Gobierno Vasco dio a conocer, en el contexto de una iniciativa del CdR, **un ejemplo de buena práctica** llevado a cabo en Euskadi sobre la implantación del RIS 3 a través del nicho de oportunidad identificado como Habitat urbano. Esta iniciativa consistió en la publicación de una **Guía de mejores prácticas sobre los Ecosistemas de Innovación Regional y Local**, en el marco de la Implementación de la Agenda Urbana de la UE. El Lehendakari introdujo el ejemplo de buena práctica en Euskadi poniendo en valor las prioridades del Plan Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El propósito de esta guía es dar a conocer las experiencias de regiones y ciudades pioneras en diversos ámbitos con el fin de aportar soluciones a favor del empleo y crecimiento sostenible. Al mismo tiempo, se impulsa el diálogo, el aprendizaje y la colaboración entre las distintas regiones y ciudades europeas con el objetivo de poder compartir, conocer y emular las buenas prácticas que se estén llevando a cabo en otros territorios.

Entre los proyectos presentados por el Gobierno Vasco, destacaron el de la regeneración del área Bilbao-Bolueta y el “SmartEnCity-Coronación”. El primero de ellos pretende recuperar el entorno desde 3 ámbitos fundamentales, el arquitectónico, el micro-urbano y el sectorial, haciendo hincapié en el ahorro energético, el confort acústico y térmico, la calidad de aire interior y la construcción con materiales naturales y sanos. Por su parte, el proyecto “SmartenCity” del barrio gasteiztarra de Coronación, se enmarca en una de las líneas estratégicas del ejecutivo de actuar sobre lo edificado, de impulsar un nuevo modelo de rehabilitación sostenible, social, económica e integrada con directrices europeas.

3.2. Además, la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco fue invitada a participar como ponente junto a otros representantes de las instituciones europeas en la Conferencia bajo el título “**COP22: Regiones y ciudades comprometidas con el Clima**”, que tuvo lugar en Bruselas en el mes de junio. Esta conferencia constituyó una cita importante de las regiones implicadas en la lucha contra el cambio climático para preparar su posición ante la Cumbre mundial sobre el Clima que tuvo lugar en Marrakech en noviembre 2016.

Como seguimiento del Acuerdo de París, el CdR está actualmente impulsando el debate sobre los mecanismos requeridos para ejecutar el pacto y alcanzar los objetivos de reducción de emisiones. De este modo, el Comité busca integrar a actores no estatales, en particular a las ciudades y regiones europeas, para que su voz sea escuchada en las discusiones sobre la ejecución del acuerdo. En este sentido, cabe recordar que las entidades locales y regionales son responsables de la puesta en práctica de aproximadamente el 70% de las medidas contra el calentamiento global.

En su intervención, la Consejera analizó el desarrollo en Euskadi del Acuerdo sobre el Clima alcanzado en París, donde destacó la implicación del mundo empresarial y social vasco en la aplicación y consecución de dichos objetivos. También analizó el impacto de la economía baja en carbono en la competitividad del tejido empresarial de Euskadi, con el fin de realizar una aproximación de la relación futura del trinomio competitividad/energía/emisiones de CO₂, en clave de posicionamiento del tejido industrial vasco. Expuso distintas iniciativas, como el Listado vasco de Tecnologías limpias, el Programa de Compra y Contratación Pública Verde, el Basque Ecodesign Center y la política de clusters como elemento de tracción hacia las empresas.

3.3.- Euskadi volvió a participar, por duodécimo año consecutivo, en los “Open Days” o jornadas de puertas abiertas organizadas por el Comité Europeo de las Regiones y la Comisión Europea, cita anual de debate e intercambio de buenas prácticas de regiones y ciudades europeas. Celebrados este año bajo el lema “**Regiones y ciudades por un crecimiento sostenible e inclusivo**”, los “Open Days” 2016, congregaron a lo largo de 4 días (10 -13 octubre) a más de 5.000 personas que participaron en unos 130 talleres y seminarios en distintos rincones de Bruselas.

3.3.1. La Delegación de Euskadi para la Unión Europea organizó junto a otros socios regionales y locales europeos de Escocia, Finlandia, Dinamarca y Polonia una conferencia titulada “**Enfoques entre ciudades respecto a la financiación y reparto de ambiciones de las ciudades inteligentes**”. En ella participó como ponente la Delegada de Euskadi para la Unión Europea.

Dicho evento sirvió para poner de manifiesto las oportunidades que se desprenden de la colaboración entre ciudades para el desarrollo de ciudades inteligentes. Asimismo, se expusieron los casos de algunos partenariados de ciudades que han utilizado mecanismos

de inversiones territoriales integrados para financiar sus ambiciones de ciudades inteligentes.

En su intervención, la Delegada presentó las diferentes estrategias que el Gobierno Vasco está adoptando para impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes y expuso dos de los proyectos aprobados en la convocatoria de Ciudades y Comunidades Inteligentes de Horizonte 2020: SmartEnCity y REPLICATE, liderados por Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián respectivamente.

3.3.2. Por otro lado, la Delegación de Euskadi, en calidad de miembro de la red “Regional Initiative for Culture and Creativity” (RICC), organizó una conferencia titulada “**La cultura y las industrias creativas en las estrategias regionales de especialización inteligente (RIS3): ¿Cómo se están manejando las regiones?**” en la que participaron representantes de la Comisión Europea, así como de otras regiones de la UE.

La conferencia puso de relieve el papel de la cultura y de la industria creativa como motores del desarrollo económico de las regiones y ciudades. También sirvió para impulsar una reflexión estratégica con respecto a la política regional europea, y la coordinación con respecto a las necesidades en las regiones y el alineamiento con la Especialización inteligente.

La Delegada participó como ponente destacando la posición de Euskadi como territorio de especialización inteligente RIS3 y de vanguardia. Más concretamente, subrayó el enfoque 3D del País Vasco a la hora de unir la industria (desarrollo empresarial y modelo de negocio) y la cultura (talento, creatividad y creación), así como la investigación, innovación y tecnología, abriendo de esta forma nuevos modelos de negocio y nuevos públicos.

3.4. Asimismo, la Consejera de Medio Ambiente y Política territorial del Gobierno Vasco participó como ponente en la Conferencia “**Science meets Regions**” del **Comité Europeo de las Regiones** celebrada el 7 de noviembre en Bruselas, donde expuso algunos de los proyectos clave en desarrollo sostenible que se llevan a cabo en Euskadi. Este seminario constituye el pistoletazo de salida de la iniciativa “Regiones Pioneras de Europa” promovido por el Comité de las Regiones con el fin de que las 7 regiones elegidas presenten sus experiencias innovadoras de manera que puedan ser emuladas por otras regiones y ciudades europeas.

El proyecto piloto consiste en la celebración de dos conferencias de alto nivel bajo el título “Science meets Regions”, y “Sciences meets Parliaments” organizadas por el CdR en colaboración con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. En ellas se reunió a representantes políticos regionales y europeos, centros de investigación y universidades con el objetivo de intercambiar experiencias y fomentar el diálogo entre autoridades políticas y la comunidad científica, con el fin de promover la adopción de decisiones basándonos en la ciencia.

La Consejera defendió la “especialización inteligente” en materia de transporte y movilidad sostenible en la que Euskadi desarrolla una estrategia basada en la promoción de la

conectividad entre las tres capitales vascas, a través de la nueva red ferroviaria vasca dentro del corredor atlántico europeo y la electrificación del transporte urbano, en línea con los objetivos marcados por el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

4. Por último, Euskadi realiza el seguimiento de las actividades de varios **Intergrupos en el seno del CdR** sobre distintas temáticas, como son:

- Intergrupo REGLEG-CALRE (Regiones con Competencias Legislativas y Parlamentos con Competencias Legislativas);
- Intergrupo de la industria de la automoción;
- Intergrupo de salud.

III.2. Participación en el Consejo de la Unión Europea y en los Comités de la Comisión Europea

La participación de Euskadi en el Consejo de la Unión Europea y en los Comités de la Comisión nace al amparo de Acuerdos de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea.

La participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos europeos se habilita a través de un doble cauce de carácter horizontal, en el que participa Euskadi:

- Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado – Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas
- Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE)

A lo largo de 2016, la Comisión Bilateral no ha sido convocada. De este aspecto ya se ya se dejó constancia en los mismos términos en los Informes de 2014, 2015 y 2016.

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), que reúne a representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, es el foro en el que se articulan de manera horizontal los sistemas de participación de éstas en los asuntos comunitarios.

A lo largo de 2016, y siguiendo con la tendencia de ejercicios anteriores, la actividad de la CARUE ha sido prácticamente nula. Así, el Pleno de la Conferencia no se ha reunido desde el 7 de febrero de 2011, a pesar de que su Reglamento interno establece que deberá hacerlo, al menos dos veces al año. Y el órgano de trabajo de la Conferencia, denominado Comisión de Coordinadores, tampoco lo hizo a lo largo de 2016.

Todo ello sigue dejando traslucir, de algún modo, la falta de interés por parte del Gobierno estatal en que se potencie precisamente la participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos de la Unión Europea, que por competencia e interés de las mismas debieran ser parte de la agenda de la actividad gubernamental.

En el seno de la Conferencia, hay dos asuntos que son objeto de desarrollo a continuación, debido a su vertiente de participación autonómica y, más en concreto, por sus implicaciones en materia de actuaciones de las instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi ante la Unión Europea.

1. Participación del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales en el Consejo de la Unión Europea

En base a los Acuerdos de la CARUE de 2004, en la actualidad están abiertos a participación de las Comunidades Autónomas cuatro formaciones del Consejo de la UE: Empleo, Política Social, Sanidad, y Consumidores (EPSSCO); Agricultura y Pesca; Medio Ambiente; Educación, Juventud, Cultura y Deporte (EJCD). Asimismo, están abiertos a la participación autonómica los ámbitos de Juego y Consumo del Consejo de Competitividad, y, para el caso de Euskadi, algunos grupos de trabajo del Consejo de Economía y Finanzas (ECOFIN).

El sistema de participación y representación autonómica en el Consejo proporciona a las CCAA una vía para hacer valer sus intereses e influenciar en el proceso de negociación en el Consejo, previa la adopción de la correspondiente postura común con respecto a los temas a tratar, pudiendo, en su caso, intervenir directamente en la sesión del Consejo.

En el segundo semestre 2016 y bajo presidencia de la Unión Europea de Eslovaquia, Euskadi ostentó, tanto en el ámbito de la educación como en cultura, la coordinación de la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, tanto en el Pleno como los grupos de trabajo ad hoc.

El Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco, junto con la Secretaría General de Acción Exterior, han trabajado conjuntamente en este semestre para el ejercicio de dicha representación.

En el **Anexo 4** se pueden consultar las fechas de las reuniones de los Grupos de Trabajo del semestre de coordinación.

Gracias a estas enmiendas y contribuciones se ha logrado incidir, por ejemplo, en el rol de las regiones, tanto en la Estrategia Europea para la diplomacia cultural, como en el texto de decisión con respecto al Año 2018- Año Europeo para el Patrimonio Cultural Europeo.

La Consejera de Educación, Cultura y Política Lingüística intervino en el Consejo en euskera el 22 de noviembre de 2016, con la posición común acordada por las Comunidades Autónomas.

En otro orden de cosas, a lo largo de 2016, se ha seguido ejerciendo la participación en los Grupos de Trabajo del Consejo Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN). La participación en estos foros está dirigida por el Órgano de Coordinación Tributaria, que reúne tanto al Gobierno Vasco, como a las tres Diputaciones Forales.

Como ya quedó indicado en los informe de años anteriores, la participación de Euskadi sólo se produce en los Grupos de Trabajo; el Pleno de esta formación del Consejo no está abierto a la participación vasca.

Los Grupos de Trabajo abiertos a la participación de la Comunidad Autónoma de Euskadi son:

1. Grupo D4 Cuestiones Fiscales, que se desglosa en dos formaciones: fiscalidad directa y fiscalidad indirecta;
2. Grupo D5 Código de Conducta, relativo a la fiscalidad de las empresas y su subgrupo correspondiente.

En el **Anexo 4** se pueden consultar las fechas de las 39 reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo ECOFIN a las que se ha asistido a lo largo del año 2016 por parte de las instituciones vascas.

Con respecto al resto de las formaciones del Consejo de la Unión abiertas a la participación de las otras Comunidades Autónomas, se han realizado las labores habituales de seguimiento de dicha participación y de contribución a la posición común de las Comunidades Autónomas.

2. Participación del Gobierno en los Comités de la Comisión Europea

En virtud de los acuerdos de participación de las Comunidades Autónomas en los Comités de la Comisión Europea, nos encontramos en estos momentos en el período de participación 2014-2017. En concreto, a lo largo del año 2016, Euskadi ha tenido asignada la representación autonómica en los Comités de Fondos Agrícolas, Comité de la Ecotiqueta, Aguas Residuales Urbanas, Seguridad Marítima y prevención contaminación buques.

Asimismo, Euskadi ha ejercido asimismo la representación autonómica en algunos de los Comités Horizon 2020, que son objeto de un período de representación diferente al del resto de los Comités, dado que la distribución de la representación entre las Comunidades Autónomas se realizó con posterioridad.

De este modo, para el período comprendido entre mayo de 2016 y mayo de 2017, a Euskadi le ha correspondido ostentar la representación autonómica en los siguientes Comités H2020:

- o Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Salud, cambio demográfico y bienestar"
- o Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación estratégica
- o Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Infraestructuras de investigación"

- Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Consejo Europeo de Investigación (CEI), Tecnologías Futuras y Emergentes (FET) y Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA)"
- Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)"
- Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas"
- Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Espacio"
- Comité del Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 – Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Formación "Transporte inteligente, ecológico e integrado"

Tras una reunión de coordinación de todos los representantes autonómicos designados para participar en Comités H2020 celebrada en el Ministerio en Madrid el 5 de mayo de 2016, en la Secretaría General de Acción Exterior, tenemos constancia de que se ha asistido a un total de 31 reuniones de dichos Comités, con una valoración muy positiva de dicha participación por parte de los representantes del Gobierno Vasco.

III.3. Actuaciones realizadas ante la Unión Europea derivadas de la acción de gobierno

A continuación, se detallan los principales hitos de la actividad vasca ante las instituciones de la Unión Europea, en 2016, en función de los tipos de actuación más repetidos y en relación con las diferentes materias que se corresponden tanto con las competencias de Euskadi como con las áreas de intervención comunitarias.

1. Visitas institucionales

En este apartado, se detallan, por orden cronológico, las visitas institucionales realizadas a la capital comunitaria (y otros lugares), que se han considerado de mayor relevancia.

- El 27 de enero, el Lehendakari realizó en la sede del Comité de las Regiones el discurso de apertura del seminario sobre los retos industriales y la hoja de ruta tecnológica del proyecto piloto de Vanguard Initiative “Fabricación Avanzada para aplicaciones energéticas en entornos hostiles”. El seminario sirvió de foro de debate en relación a los desafíos actuales a los que se enfrentan las empresas así como sobre las posibles soluciones tecnológicas.
- El 2 de febrero, el Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, junto a representantes del Ayuntamiento de Bilbao, participaron en la reunión de seguimiento del proyecto ISTEPS (nuevas alianzas en cooperación descentralizada) bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas ART.
- El 3 de febrero, el Viceconsejero Formación Profesional del Gobierno Vasco y el Director del ramo mantuvieron diversas reuniones en las instituciones europeas, en relación con la formación profesional y la nueva agenda Skills Agenda y las necesidades de especialización del sector económico empresarial y manufactura europea.
- El 24 de febrero, se celebró la reunión política anual de la red Vanguard Initiative. La Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras participó activamente en la misma, con un discurso ante el Vicepresidente de la Comisión Europea, Jyrki Katainen, el Presidente del Comité de las Regiones, Markku Markkula, y los representantes políticos de las regiones miembros de la mencionada red.
- Los días 1 a 3 de junio, el Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco intervino en el Foro Europeo Universidad-Empresa celebrado en Finlandia, y organizado por la Comisión Europea.
- El 14 de junio, el Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo visitó de nuevo las instituciones europeas e intervino en la conferencia organizada por la Delegación de Euskadi sobre el rol de las autoridades locales y regionales en la agenda global post 2030

- El 14 de julio, el Viceconsejero de Política Lingüística, en calidad de presidente de la red europea para promover la diversidad lingüística (NPLD), mantuvo una reunión con el Comisario Europeo de Educación y Cultura, T. Navarcsics.
- El 28 de septiembre, se celebró la “Cumbre de las Regiones” en la representación del Estado de Baviera en Bruselas, para defender una política de cohesión para todas las regiones de la UE. El Gobierno Vasco estuvo representado por la Secretaria General de Acción Exterior.
- El 10 de octubre, se celebró el Comité Director de la Asociación Europea de Autoridades Regionales y Locales para el Aprendizaje a lo largo de la Vida (EARLALL), que preside Euskadi. Contó con la participación del Director de Formación Profesional del Gobierno Vasco.
- Los días 11 y 12 de octubre, la Directora General de Convivencia y Derechos Humanos y el Director General de Relaciones Externas, ambos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, mantuvieron encuentros con representantes de la Red de Autoridades Locales y Regionales Europeas sobre Asilo e Inmigración (ERLAI), de la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea, así como con representantes de las redes Eurocities y CEMR (autoridades locales y regionales).
- Los días 19 y 20 de octubre, el Director de Formación Profesional del Gobierno Vasco presentó la Estrategia Vasca de Formación Profesional, en la reunión anual de directores de la UE en el ámbito de la formación profesional, celebrada en Bratislava.
- El 27 de octubre, el Viceconsejero de Política Lingüística del Gobierno Vasco, en calidad de presidente de la anteriormente mencionada red europea NPLD, intervino en la conferencia europea sobre economía y política lingüística y participó en la reunión del comité de seguimiento y en la Asamblea de dicha red.
- Los días 7 y 8 de noviembre, tuvo lugar la reunión de alto nivel de la Iniciativa Vanguard. Euskadi contó con la participación activa de SPRI, en reuniones con miembros del Parlamento Europeo y la Comisión Europea.
- El 9 de noviembre, el Viceconsejero de Cultura mantuvo diversas reuniones en las instituciones europeas, como la celebrada con la eurodiputada Silvia Costa (Presidenta de la comisión cultura del Parlamento Europeo), así como con Jefes de Unidad y representantes de las Direcciones Generales de la Comisión Europea, de Educación y Cultura y de Crecimiento y con el Director de la Red Europea de Institutos Nacionales de Cultura (EUNIC Global).
- El 21 y 22 de noviembre, la Consejera de Educación, Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco intervino en el Consejo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte de la UE. Con motivo de ello, celebró reuniones con autoridades de la Administración del Estado, con el Director de la Agencia de Certificaciones Internacionales de Calidad EFQM, y mantuvo encuentros con el Comisario Navracsis (Educación, Juventud y Cultura) y con la Comisaria Thyssen (Empleo y Asuntos Sociales).

- El 28 de noviembre, el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, junto con el Director de Calidad e Industrias Alimentarias, presentó la Red de Regiones por la Gastronomía y la Alimentación (REGAL), en Bruselas, en un acto conjunto con los representantes políticos de Navarra, Lombardía y Liguria.
- El 1 de diciembre, la responsable en el Gobierno Vasco de la iniciativa IKANOS y el Vice-rector de la Universidad Mondragón, fueron invitados a formar parte a la Digital Skills and Jobs Coalition de la Comisión Europea.
- El 8 de diciembre, la Directora del Instituto Etxepare fue invitada a participar en la Asamblea General de anteriormente mencionada red EUNIC Global/internacional (red internacional que agrupa los Institutos Nacionales de Cultura de la UE con presencia en distintos continentes).

2. Proyección en Europa de la realidad de Euskadi y posicionamiento en materias de actualidad comunitaria

Desde la Secretaría General de Acción Exterior, se considera que una de las mejores maneras de proyectar en Europa la realidad de Euskadi es haciendo conocer de primera mano dicha realidad.

El Cuerpo Diplomático de los Estados miembros de la Unión Europea acreditado en Madrid realiza anualmente un viaje de estudio a una Comunidad Autónoma del Estado. En 2016, el Embajador Neerlandés, Matthijs van Bonzel, coincidiendo con la Presidencia semestral del Consejo de la UE por parte de los Países Bajos, propuso llevar a cabo dicho viaje de estudio a Euskadi los días 5 al 7 de junio de 2016. Ello encajaba perfectamente con la estrategia de la Secretaría.

Así, la agenda preparada para esa visita se desarrolló en los Tres Territorios Históricos:

- El Día 5, el programa de carácter más cultural, tuvo lugar en Donostia-San Sebastian con la recepción oficial por parte del Lehendakari
- El día 6, la agenda estuvo marcada por un perfil más institucional, con la visita al Parlamento Vasco
- Finalmente, el día 7 el programa de ámbito económico y universitario se llevó a cabo en Bilbao

Entre los representantes del Cuerpo Diplomático se desplazaron a Euskadi doce Embajadores, seis Ministros Consejeros y tres Encargados de negocios de diferentes Estados miembros, así como la Directora de la Oficina de la Comisión Europea en Madrid.

Euskadi volvió a participar en los “Open Days/Semana Europea de las Regiones y Ciudades”, cita anual de debate e intercambio de buenas prácticas de regiones y ciudades europeas. Los “Open Days” 2016 congregaron a más de 6.000 personas a lo largo de 4 días, y se celebraron unos 200 talleres y seminarios en distintas sedes de regiones e

instituciones europeas. La Secretaría General de Acción Exterior (SGAE) lideró distintas iniciativas con objeto de posicionar Euskadi como territorio de especialización inteligente RIS3 y de vanguardia, aplicado a las ciudades inteligentes (Smart Cities), así como a las industrias culturales y creativas. Junto con la SGAE, participaron en esta Semana representantes de la SPRI, presentando iniciativas tractoras en el ámbito de la energía, así como representantes de las Diputaciones y ayuntamientos vascos o como la red europea EARLALL (adscrita al ámbito de la educación), liderada por Euskadi.

En el ámbito de la Educación, se ha trabajado estrechamente con la Comisión Europea en lo relativo al rol de las regiones en el eje universidad-empresa y se ha consolidado el papel de las universidades en la Estrategia Vasca de Especialización Inteligente. La Comisión Europea ha sumado a Euskadi a distintas iniciativas en este campo, posicionándolo como territorio euroregional del conocimiento.

Las universidades vascas, por su parte, han participado en la consulta pública sobre la modernización de la educación superior que en 2016 ha marcado la agenda europea. En año 2017 se presenta una estrategia europea actualizada al respecto.

En el marco de la primera Semana Europea de la Formación Profesional, los centros de Formación Profesional de Euskadi han participado activamente. Se ha hecho entrega de un Premio Europeo en este campo a la alianza de Petronor y Centros de Formación Profesional de Somorrostro (Bizkaia), en el ámbito de la formación y el aprendizaje. El Gobierno Vasco, al igual que los anteriores años, ha seguido manteniendo una colaboración reforzada con distintos servicios de la Comisión Europea en el ámbito de la formación profesional.

En lo relativo a la formación profesional y la educación superior y su implicación en proyectos europeos, se han priorizado en distintos foros y proyectos europeos los ámbitos de especialización como las carreras marítimas (proyecto presentado a la convocatoria “blue print”) y la manufactura avanzada (implicación de Euskadi en proyecto europeo liderados por EUROFOUND/Comisión Europea). Igualmente se realizaron distintas acciones en el Parlamento Europeo y Comisión Europea para posicionar la estrategia vasca de FP en la futura agenda europea New Skills Agenda.

En el ámbito de la Cultura, cabría destacar la celebración de las actividades de Donostia-Capital Europea de la Cultura 2016. El potencial económico e innovador de la cultura se ha consolidado en Euskadi que, en cooperación con otros 5 socios europeos, ha visto aprobado el proyecto CREADIS3. Dicho proyecto, que finalizará en 2021, tiene como objetivo la puesta en marcha de estrategias regionales y territoriales en el ámbito de las industrias culturales y creativas en línea con las estrategias regionales de especialización inteligente.

Asimismo, Euskadi se ha convertido en un territorio de buena práctica europea, gracias al acuerdo Gobierno Vasco- ELKARGI y Triodos Bank de acceso a financiación al sector cultural y creativo. Euskadi se incluye en una de las primeras iniciativas seleccionadas en el marco de la primera convocatoria europea lanzada en el 2016 del instrumento financiero

Creative Europe que la Comisión Europea ha puesto en marcha junto al Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI).

El Instituto Etxepare participará en la futura Estrategia europea de diplomacia cultural a adoptar en 2017 y consolida su labor en la red participando activamente en los distintos proyectos en Europa y en contacto directo con UNESCO.

En el ámbito de la Política de Empleo y Políticas Sociales y, en concreto, en relación con la implementación de la Recomendación del Consejo, de 15 de febrero de 2016, sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado de trabajo, el Gobierno Vasco comunicó a la Comisión Europea cómo se está llevando a cabo la ejecución de la citada Recomendación en la Comunidad Autónoma Vasca. Para ello presentó a la Comisión datos de carácter cuantitativo así como las estrategias de integración dirigidas a las personas desempleadas de larga duración (servicios de orientación individual, servicios de orientación grupal, acciones de formación y contratación) y metodologías de trabajo (valoración individual de la empleabilidad, Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y su vinculación al establecimiento de un Convenio de Inclusión, y el acuerdo de colaboración interinstitucional entre los servicios de empleo y los servicios sociales municipales).

En esta misma línea, LANBIDE participó en dos seminarios, el 12 de mayo y el 11 de octubre, en Bruselas, presentado sus actuaciones en relación a la empleabilidad e inclusión de la población adulta en riesgo de exclusión por su baja cualificación educativa. Estas actuaciones se concretan en una evaluación de las competencias así como de cursos adaptados para elevar estas últimas. El primer seminario se enmarcaba en una sesión organizada por EARLALL (Red europea de aprendizaje a lo largo de la vida) y el segundo fue organizado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea.

Igualmente, el Gobierno Vasco presentó, los días 27 y 28 de octubre, en un seminario organizado por la Comisión Europea, en colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objetivo de intercambiar experiencias relativas a la coordinación entre los servicios de empleo y los servicios sociales en el Estado español y contribuir a mejorar la conexión entre ambos servicios, el diagnóstico de empleabilidad y pago de la RGI que realiza LANBIDE así como la colaboración entre LANBIDE y los servicios sociales. En este sentido, se consideró la experiencia de LANBIDE como una experiencia de éxito que puede contribuir la Pilar Europeo de Derechos Sociales que impulsa la Comisión.

A finales de 2015 se lanzó el Pacto sobre el Cambio Demográfico en el Comité de las Regiones con el apoyo de la Comisión Europea y la Red Temática AFE-INNOVNET. El objetivo del Pacto es implicar a las autoridades locales y regionales que estén comprometidas con el desarrollo de entornos que apoyan el envejecimiento activo y saludable, para que contribuyan a aumentar la esperanza de vida saludable, a la mejora de la vida independiente y el bienestar de las personas mayores y creen una sociedad para todas las edades. El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco firmó su adhesión al Pacto el 29 de enero de 2016.

En el año 2016, en el ámbito del Cambio Climático, la agenda europea ha estado marcada por el acuerdo alcanzado en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – COP21 - celebrada en diciembre de 2015 en París. Además de realizar el seguimiento de los resultados alcanzados en la COP y de la implementación del paquete europeo de clima y energía hasta 2030, se ha participado en diversas conferencias para posicionar a Euskadi como una región comprometida en la lucha contra el Cambio Climático gracias a unas políticas ambiciosas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de consecución de energías limpias.

En el ámbito de la Política de Cooperación, en el año 2016, Euskadi ha participado activamente en la consulta pública sobre el futuro de la política de cooperación europea, así como con las buenas prácticas en el ámbito de la rendición de cuentas sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible. Euskadi ha sido reconocida por la CGLU y la ONU como territorio proactivo en nuevas alianzas en el ámbito de la cooperación y coherencia de políticas.

La política de cooperación del Gobierno Vasco ha sido destacada en el informe anual del Programa ART- UNDP de las Naciones Unidas y Euskadi ha seguido participando en las actividades en Ecuador y Líbano del programa I-STEPS. Igualmente se ha invitado a formar parte del equipo de la CGLU (Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales) que ha redactado el informe con respecto al rol de las regiones en la rendición de cuentas y cooperación descentralizada, incluyendo y reforzando la dimensión regional.

Algunos ejemplos de posicionamiento de Euskadi al respecto a lo largo de 2016 los constituyen la organización de una conferencia estratégica con socios europeos e internacionales, sobre procesos innovadores de cooperación al desarrollo, lo cual cristalizó en una contribución a la revisión de la política de cooperación europea que la Comisión Europea estaba elaborando; la invitación a la Agencia Vasca de Cooperación para participar en una iniciativa de la OCDE en relación con prácticas innovadoras de regiones en el ámbito de la cooperación al desarrollo y modelos innovadores de cooperación; la intervención del Director de la Agencia Vasca del Agua- URA en nombre de las regiones europeas en el Foro internacional de Cooperación celebrado en París, 5 de julio; o la conferencia organizada por la AVCD el 26 de enero en materia de cooperación descentralizada, con ponente de la Comisión Europea.

3. Otras visitas y encuentros que han servido para el tratamiento de determinados dossiers de interés

Desde la Secretaría General de Acción Exterior se han organizado más de un centenar de reuniones y encuentros de interés para sectores relevantes de la política y economía vascas con representantes de las instituciones y otras organizaciones europeas, con el fin de realizar intercambios de opinión, experiencias, tomas de contacto de interés y posicionar los intereses vascos.

En el caso concreto de los dossiers de Ayudas de Estado, el Gobierno Vasco ha defendido y trasladado su posición en expedientes que afectan a las diferentes áreas de actuación del Gobierno, entre otros; (i) en el ámbito pesquero, las ayudas para garantizar la seguridad de los atuneros que operan en el Océano Indico; (ii) en el ámbito industrial, el programa de ayudas Gauzatu Implantaciones Exteriores, y la prórroga y modificación del programa de ayudas Bideratu destinado a la reestructuración de las pymes del País Vasco, y por último (ii) en el ámbito de la política lingüística, las ayudas al euskera en los medios en castellano.

Con respecto a la ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre, se ha realizado un seguimiento del proceso de ejecución de la decisión así como del recurso interpuesto contra la Decisión de la Comisión Europea ante el TJUE.

Por último, 2016 ha estado marcado por el cierre de dos expedientes de interés para el País Vasco, como son las ayudas fiscales para algunos clubes de fútbol, así como la posible ayuda al Athletic Club Bilbao (construcción de San Mames Barria).

4. Intervenciones en conferencias y debates de actualidad. Organización y asistencia a eventos y reuniones de información de interés para el País Vasco

En el Anexo 5 se puede encontrar el detalle de las conferencias, eventos, debates en los que se ha participado, pero a continuación se mencionan aquellos que hemos considerado más relevantes.

Los días 28 y 29 de noviembre, la Dirección de Asuntos Europeos organizó e impartió, en colaboración con el IVAP, un curso sobre la normativa de la UE sobre las Ayudas de Estado y los procedimientos que deben seguir las administraciones públicas para notificar y comunicar las ayudas de estado a la Comisión Europea. Se contó asimismo con sendos ponentes de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea.

En relación al Empleo y las Políticas Sociales, un representante de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión asistió a la jornada de trabajo, celebrada en Bilbao, el 13 de abril, y organizada por el Gobierno Vasco, para la elaboración de la Estrategia Vasca de Empleo 2020. En la jornada presentó la Estrategia Europea de Empleo 2020 y la Nueva Agenda de Capacidades para Europa. Complementando esta actividad, representantes del Gobierno Vasco asistieron en Bruselas, el 20 de junio, a la presentación por parte de la Comisión Europea, de la Nueva Agenda de Capacidades para Europa.

Con respecto a la Política de Migración, el 13 y 14 de junio el Ararteko, Manuel Lezertua asistió a la conferencia organizada por *European Network of Ombudsmen* sobre los retos de Europa en relación, entre otras cuestiones, a las personas refugiadas.

Por otra parte, el Comité Económico y Social Europeo seleccionó a SOS Racismo Guipúzcoa/Gipuzkoako SOS arrazakeria para el Premio Sociedad Civil 2016 dedicado a la migración por su proyecto “La familia de al lado/Bizilagunak”. El premio estaba destinado a personas y organizaciones que se hubieran distinguido por su labor en la mejora de las condiciones de vida de los migrantes, y el fomento de su integración en la sociedad europea. Representantes de SOS Racismo Guipúzcoa/Gipuzkoako SOS arrazakeria asistieron a la ceremonia de entrega de premios, celebrada en Bruselas el 15 de diciembre

Los días 1 y 2 de junio se participó en el evento Smart Regions de la plataforma de especialización inteligente (S3P), iniciativa conjunta de varias Direcciones Generales de la Comisión Europea (DG AGRI, DG RTD, DG GROWTH) y el Centro Común de Investigación (JRC, por sus siglas en inglés). El objetivo principal de la plataforma es apoyar la absorción óptima y eficaz de los fondos de la Política de Cohesión para la energía, la modernización industrial y la agroalimentación, y alinear mejor las actividades de innovación en estos sectores a nivel nacional, regional y local a través de la identificación de tecnologías y soluciones innovadoras que apoyen de la forma más rentable las prioridades de las políticas de la UE.

En este contexto, Euskadi estuvo presente en la exhibición de buenas prácticas regionales en el evento de Smart Regions, con un stand en el que pudo presentar los avances de su RIS3, así como el Centro de Fabricación Avanzada Eólico Windbox.

El 15 de diciembre, Euskadi participó, a través de la Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco en una reunión restringida sobre el futuro de la política de cohesión, con el Jefe de Gabinete de la Comisaria Corinna Cretu en el marco de una convocatoria de la CRPM.

Ver **Anexo 5**.

5. Trabajo en redes, organizaciones y foros relacionados con la UE

La “Iniciativa de Vanguardia”, de la que Euskadi es miembro fundador, cuenta ya con 30 regiones miembros. Esta Iniciativa implica el compromiso de situar la estrategia de especialización inteligente en el centro de nuestra política industrial y de innovación con el fin de impulsar la competitividad y el crecimiento y la generación de empleo.

Durante el año 2016, Euskadi ha continuado siendo miembro del Comité Director de la Iniciativa de Vanguardia, así como de los diferentes grupos de trabajo (comunicación, influencia política, seguimiento de los proyectos piloto, etc) Asimismo, hemos seguido trabajando estrechamente con diversos servicios de la Comisión Europea ligados a las plataformas de especialización inteligente: Joint Research Centre –JRC-; Dirección General de Política Regional–DG REGIO-; Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pequeña y Mediana Empresa –GROW-; y Dirección General de Investigación, Ciencia e Innovación –RTD-.

Por otra parte, Euskadi, de la mano de SPRI y del Cluster Vasco de Energía, ha continuado liderando con Escocia una acción piloto en el marco de la Iniciativa de Vanguardia que agrupa a agentes de la innovación de Navarra, Andalucía, Asturias, Dalarna, Emilia-Romaña, Flandes, Lombardía, Norte de Portugal, Skania, Ostrobotnia y Sur de Dinamarca. Esta acción piloto denominada “Fabricación avanzada para aplicaciones energéticas en entornos hostiles” tiene como objetivo convertir a la Unión Europea en líder mundial de fabricación de equipos y componentes para el sector de las energías renovables marinas y energía off-shore.

Además de esta acción co-liderada con Escocia, Euskadi participa en el proyecto piloto “Fabricación Eficiente y Sostenible” y el proyecto piloto sobre “Bio-economía”.

Por otro lado, en el marco del proyecto Interreg Europe “S34GROWTH” cofinanciado por la Comisión Europea, el Gobierno Vasco está analizando junto con un grupo de 10 regiones de la Iniciativa de Vanguardia cómo mejorar los instrumentos de colaboración disponibles con el fin de acelerar la innovación en el sector industrial.

Con respecto a la Red Regional Initiative for Culture and Creativity (RICC) que Euskadi lidera, cabe destacar que se ha convertido en el año 2016 en una de las redes de referencia de las instituciones europeas en el ámbito de la dimensión regional del potencial de las industrias culturales y creativas. La red tiene contacto directo con las instituciones y regiones europeas, así como la defensa de la cultura y la creatividad en la agenda europea Smart Specialisation. En relación con esta red, se ha logrado la financiación del proyecto CREADIS3 que Euskadi lidera.

En relación con la formación profesional, se ha prestado asesoría y apoyo a la presidencia de Euskadi en la red europea EARLALL (Aprendizaje a lo largo de la Vida).

Cabe destacar igualmente que Euskadi participa en los órganos de gobierno de la Red de Regiones Europeas para la Investigación e Innovación (ERRIN), lidera el grupo de trabajo de fabricación avanzada, participa en el comité director del grupo de trabajo de energía y de forma muy activa en el grupo de ciudades inteligentes.

Al igual que en el año 2015, se ha dado continuidad a las tareas de apoyo a la presidencia de Euskadi de la red europea de lenguas minoritarias Network to Promote the Linguistic Diversity/ NPLD. Igualmente, se ha participado en la Red Europea de Fondos regionales en el sector audiovisual CINEREGIO, apoyando la participación del Instituto Etxepare en la Red EUNIC (que agrupa a los institutos culturales estatales de la UE).

Igualmente, Euskadi ha seguido liderando el Grupo de Trabajo de Cooperación de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM). Esta labor se está llevando a cabo desde la Secretaría General de Acción Exterior, con la implicación de distintos socios europeos e internacionales, como Naciones Unidas y plataformas que agrupan tanto ONGs como autoridades locales y regionales.

Además, Euskadi participa en todos los grupos de trabajo de la Comisión del Arco Atlántico de la CRPM.

Todas las redes temáticas en las que participa Euskadi se recogen en el **Anexo 6**.

6. Actuaciones en materia de notificación y comunicación de expedientes relativos al Derecho comunitario

Como ya se ha indicado anteriormente, hay algunas materias de trabajo habitual en las instituciones vascas que implican de manera natural actuaciones ante la Unión Europea. Son las relacionadas, sobre todo, con las obligaciones derivadas del cumplimiento del Derecho comunitario. A este respecto, se apunta la labor de asesoramiento dirigida a los Departamentos del Gobierno que la Dirección de Asuntos Europeos viene realizando en materia de Ayudas de Estado y de Procedimientos de Infracción de Derecho Comunitario, como órgano coordinador en la Comunidad Autónoma de las comunicaciones que se realizan con la Administración del Estado en las mismas.

Destacan, en este ámbito, por un lado, todas las actuaciones enmarcadas en la materia de Derecho de la Competencia y Ayudas de Estado. En este área se trabaja en la notificación a la Comisión Europea de los expedientes de ayudas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco que así lo han exigido, así como en el cumplimiento de las obligaciones de información a la Comisión sobre los requerimientos de ésta en expedientes concretos y el envío de datos estadísticos sobre las ayudas. No ha habido necesidad de organizar encuentros con la DG de Competencia en Bruselas para la resolución de expedientes relativos a las ayudas de estado. En el **Anexo 7** se puede encontrar un listado con las ayudas comunicadas/notificadas a la Comisión Europea.

En materia de Procedimientos de Infracción de Derecho Comunitario, desde la Secretaría General de Acción Exterior seguimos cumpliendo con nuestra obligación de remisión de información y documentación, así como de asesoramiento y búsqueda de soluciones, en todos aquellos procedimientos en los que está involucrada la Comunidad Autónoma del País Vasco.

7. Actuaciones en materia de comunicación y difusión de los asuntos comunitarios

En 2016, se actualizó la página web de la SGAE en el portal euskadi.eus.

Al igual que en años anteriores, se ha seguido supervisando, optimizando y dando seguimiento a la herramienta y portal principal de información europea en Euskadi, la web de la Red Vasca de Información Europea REVIE www.revie.euskadi.eus, que enlaza asimismo con euskadi.eus.

En cuanto a prensa y comunicación, se ha seguido elaborando, y dando apoyo y servicio a los Departamentos y agentes públicos en la realización de conferencias de prensa, organización de declaraciones, cobertura y notas de prensa en relación con iniciativas y actividades realizadas ante las instituciones europeas, redes europeas, o autoridades belgas. Igualmente se ha seguido colaborando con los servicios de prensa y comunicación de las instituciones europeas y corresponsales de los medios de comunicación.

VI. ACTUACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

IV.1 La Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) “Eurorregión Aquitania Euskadi”

La Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) “Eurorregión Aquitania-Euskadi” se creó en base al Reglamento (CE) 1082/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio, y en el Real Decreto 37/2008, de 18 de enero, por el que se adoptan las medidas necesarias para la aplicación efectiva de dicho Reglamento; y mediante el Convenio y los Estatutos suscritos entre la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Región de Aquitania el 12 de diciembre de 2011.

El año 2016 ha supuesto una notable modificación de la conformación territorial de la Eurorregión. Así, uno de los principales hitos del año 2016 ha sido la adhesión de la Comunidad Foral de Navarra a la Eurorregión, recuperándose de esta forma la cooperación histórica entre Aquitania, Euskadi y Navarra existente hasta el año 2000, cuando Navarra decidió transformar dicha cooperación en convenios bilaterales. La incorporación formal se ha producido en enero de 2017, pero a lo largo de 2016, se han llevado a cabo los trabajos necesarios y trámites oportunos para posibilitar dicha adhesión.

Además, debido a la reforma territorial y administrativa acometida en Francia, las regiones de Aquitania, Limousin y Poitou-Charentes han sido reagrupadas, formando así una región única, denominada Nueva Aquitania. Esta nueva región sustituye de pleno derecho a la antigua Región de Aquitania en todos sus derechos y obligaciones, incluida su participación en esta Eurorregión.

De este modo, el Gobierno Vasco y el Gobierno de Nueva Aquitania han aprobado un Convenio de Adhesión, así como la modificación de los Estatutos originales de la Eurorregión, a fin de garantizar la participación de la Comunidad Foral de Navarra en los órganos de gobernanza de la AECT. Asimismo, el nombre de la AECT ha sido modificado para convertirse en la “Eurorregión “Aquitania-Euskadi-Navarra”.

El objetivo general de la AECT es el de llevar a cabo las acciones de cooperación que contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de los tres territorios que conforman la Eurorregión. Igualmente, tiene por objetivo representar a la Eurorregión, tanto en las instancias locales, regionales y nacionales, como europeas e internacionales.

Una de las actividades más importantes que realiza la Eurorregión cada año es el lanzamiento de convocatorias de ayudas a proyectos transfronterizos, que promueven las colaboraciones entre entidades de ambos lados del Bidasoa.

En 2016 se han financiado proyectos en las siguientes áreas:

- La cultura, la educación, la juventud, la formación profesional, el deporte y el plurilingüismo: Con una dotación de 250.000 euros, al cierre de la primera convocatoria, se contabilizaron 45 proyectos presentados. El Comité Ejecutivo de la Euroregión ha tenido que realizar un ingente esfuerzo de selección, asignando subvenciones a 15 proyectos. La dotación media asciende aproximadamente a 16.660 euros por proyecto.
- La agricultura e industria agroalimentaria, energías renovables, recursos marinos y del litoral: Con una dotación de 200.000, se han financiado 4 de los 6 proyectos presentados. La dotación media asciende a 50.000 euros.

En la selección de los proyectos presentados se han primado una serie de aspectos, a la hora de escoger entre los proyectos receptores de la subvención, entre los que se encuentran:

- Interés y originalidad del proyecto.
- Calidad y riqueza del programa de dinamización desarrollado en torno a este proyecto.
- Diversidad del tejido y representatividad territorial de los actores implicados.
- Trayectoria de los actores.

El Plan Estratégico de la Euroregión Aquitania / Euskadi, presentado el 19 de diciembre de 2014 en Hendaya, constituye la “hoja de ruta” plurianual de la AECT. Está estructurado en torno a 4 grandes prioridades, en cuyo marco se han llevado a cabo las principales actividades de este ejercicio 2016, a través de diversos instrumentos como son los Convenios o Partenariados estratégicos o las convocatorias de ayudas a proyectos transfronterizos, previamente mencionadas.

Con respecto a los Partenariados Estratégicos, se han firmado tres nuevas colaboraciones en 2016:

- “Aquitaine.eus”. Alianza llevada a cabo por el Instituto Etxepare y el Instituto Cultural Vasco para la movilidad y difusión de los creadores culturales vascos en Aquitania y la creación de relaciones artísticas transfronterizas en la Euroregión (subvención asignada: 40.000 € durante dos años).
- “COP (Comunidad de Práctica)”. Proyecto dirigido por la Chambre des Métiers 64 (Cámara de los Gremios) e Ikaslan para impulsar el desarrollo euroregional del Aprendizaje de Oficios y la Formación Continua (subvención asignada: 40.000 €).
- “Zubiak”. Alianza llevada a cabo para la creación de un programa de radio semanal en euskera, coproducido por Euskadi Irratia y France Bleu Pays Basque (subvención asignada: 40.000 €).

Por otra parte, los Partenariados Estratégicos firmados en 2015 han sido renovados. Concretamente:

- “Erasmus eurorregional”. Alianza constituida por las universidades de Aquitania y de Euskadi (reunidas en la red AEN) y llevada a cabo por la Comunidad de Universidades y Establecimientos de Aquitania (COMUE). Favorece la movilidad de los estudiantes (subvención asignada: 45.000 €).
- “Campus eurorregional de excelencia internacional”. Proyecto llevado a cabo por la Fundación Euskampus y la Universidad de Burdeos con el fin de desarrollar la cooperación en las disciplinas de excelencia (subvención asignada: 20.000 €).
- "Interc". Proyecto desarrollado por Bihartean (cámaras de comercio y de industria transfronteriza Bayona-País Vasco y Gipuzkoa) y Orkestra (Instituto Vasco de Competitividad) con el fin de conectar los clusters del espacio eurorregional (subvención asignada: 20.000 €).

Estrategia de formación y empleo eurorregional

En mayo de 2016, el proyecto “Desarrollo de una cuenca de empleo eurorregional Aquitania-Euskadi” fue seleccionado en el marco de la primera convocatoria de POCTEFA (Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020), El proyecto persigue la realización de un diagnóstico de la situación del empleo transfronterizo. El presupuesto del proyecto asciende a 253.012 euros, está actualmente en ejecución, siendo su objetivo general superar el estadio actual de las relaciones bilaterales entre Aquitania y Euskadi en materia de empleo. Navarra también está siendo partícipe del proyecto.

Otra de las líneas de trabajo más importantes de la Eurorregión en el año 2016 fue la celebración, los días 24, 25 y 26 de noviembre, de las 1ª Jornadas Eurorregionales de Formación Profesional – COP financiadas por el Partenariado Estratégico firmado entre la AECT, la CMA 64 e Ikaslan Gipuzkoa. Más de 400 personas procedentes de Centros de Formación, Empresas o instituciones europeas asistieron a este evento (abierto a Navarra) en el que participó Shyamal Majumdar, Director General de UNESCO-UNEVOC.

Transportes y movilidad

En mayo de 2016, el proyecto “Transfermuga 2” fue seleccionado en el marco de la primera convocatoria de POCTEFA. Su objetivo es, por una parte, desarrollar y mejorar las ofertas de transporte transfronterizo de forma objetiva, la intermodalidad y multimodalidad, y por otra parte, promover la innovación abierta en el ámbito del transporte, para mejorar la información a los pasajeros. El presupuesto del proyecto asciende a 839.000 euros.

Por otra parte, Euskadi y Aquitania han trabajado conjuntamente en diversos aspectos relacionados con el transporte y la movilidad:

Transporte ferroviario

- Promoción del Arco Atlántico: En una reunión que tuvo lugar en Jundiz el 1 de junio de 2016, Ana Oregi y Renaud Lagrave abogaron, de nuevo, por la creación de la Autopista Ferroviaria Atlántica (AFA), que saldría de la base logística de Jundiz (Vitoria-Gasteiz) en dirección de Dourges (norte de Francia).
- Mejorar la intermodalidad entre SNCF y Euskotren. Se ha mejorado la señalética y la información al pasajero en la estación de Hendaya.
- Mejorar la intermodalidad entre SNCF y Renfe. Una prioridad de la Región Nueva Aquitania es extender las líneas de tren TER hasta Irún. En 2016, la colaboración entre ADIF y SNCF aceleró el proceso técnico de homologación del material rodante. Las obras en curso en la línea Bayona-Hendaya ralentizan el proceso de extensión.
- La coordinación del proyecto multimodal de la estación de Hendaya: En 2016, la Euroregión coordinó la realización del estudio “PEM” (Intercambiador Multimodal) de la estación de Hendaya así como del proyecto ETS/Euskotren (ampliación de la estación del Topo).

Información al viajero: Además del portal de información al viajero, Transfermuga.eu, puesto en marcha en abril de 2015, se sigue avanzando en la puesta en marcha del calculador de itinerarios con el fin de completarlo y extender su uso para todas las ofertas de transporte existentes en Gipuzkoa y en los Pirineos Atlánticos (autobús, tren, etc.)

Por último, los transportes urbanos e interurbanos han seguido siendo una prioridad. En este sentido, se ha iniciado un estudio específico sobre el uso de la autopista y la importancia de la intermodalidad para el desarrollo de líneas rápidas de autobús. Se inició a finales de 2016 y ha costado 140.000 euros, habiendo sido financiado parcialmente por el POCTEFA (en el marco del proyecto Transfermuga 2).

IV.2 La Comunidad de Trabajo de los Pirineos

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) se creó en 1983 y está formada por los siguientes miembros: Nueva Aquitania, Occitania, Catalunya, Aragón, Navarra, Euskadi y el Organismo de Cooperación Transfronteriza Andorrano. Hasta 2016, por parte francesa eran tres regiones que se han agrupado en las dos que se mencionan: Nueva Aquitania y Occitania.

Durante muchos años, fue una entidad sin personalidad jurídica, hasta que en 2005, amparándose en el Tratado de Baiona, se constituyó en Consorcio.

La CTP es la Autoridad de Gestión del Programa Operativo de Cooperación Territorial España Francia Andorra (POCTEFA) para el período 2014-2020. Hay que recordar que POCTEFA está dotado con casi 190 millones de euros del Fondo FEDER, para poder financiar hasta un 65% de los gastos de los proyectos transfronterizos que se aprueben en las sucesivas convocatorias.

La primera convocatoria se lanzó en 2015 y en el Comité de Programación del POCTEFA 2014-2020, celebrado el 11 de mayo, se programaron 71,2 Millones de € del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el territorio transfronterizo pirenaico, a través de la programación de 58 proyectos. Este importe supone el 40% del total del Programa.

Durante 2016, se lanzó la primera fase de la 2ª convocatoria del POCTEFA, donde fueron aceptadas 167 candidaturas.

Al igual que en la primera convocatoria, también en esta segunda se convoca un montante del 40% del FEDER del Programa, es decir, 71,2 millones de euros.

VII. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A FUTURO

A. Propuestas en el ámbito transversal

El 25 de marzo de 2017, el Gobierno Vasco, con el Lehendakari a la cabeza, se sumó a la celebración del 60º aniversario del Tratado de Roma, que puso en marcha el proyecto político, económico y social más importante para Europa en la era moderna, contribuyendo en aquel momento a ilusionar a la ciudadanía con las instituciones que se derivaran de ello. Desde entonces la actual Unión Europea ha disfrutado, en un escenario de paz, del mayor período de prosperidad social y económica de su historia.

El Gobierno Vasco reivindica los valores fundacionales de aquella Europa basada en la defensa de la dignidad del ser humano lo que exige el compromiso de todos los actores políticos de la UE, desde las instituciones europeas hasta las locales. El Gobierno Vasco reafirma el compromiso de Euskadi con el proyecto de integración europeo.

Se toma constancia del período de crisis existencial que atraviesa Europa (crisis humanitaria, Brexit, desigualdades económicas y sociales, desempleo, terrorismo....) pero se traslada un mensaje positivo de impulsar la regeneración y una mayor integración, que no implica uniformidad, sino participación y soberanía compartida.

Se aboga por una Europa asentada en el estado social, centrada en las personas, competitiva e innovadora, cohesionada territorialmente y que preserve su propia identidad y valor y por un compromiso como País a seguir aportando todo lo que esté en nuestra mano por el futuro del proyecto común europeo.

El Lehendakari así lo ha trasladado a las instituciones europeas en su visita a Bruselas de 5 mayo de 2017, donde ha tenido ocasión de celebrar reuniones al más alto nivel, con el Presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, el Comisario para Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, Pierre Moscovici y el portavoz del Parlamento Europeo para el Brexit, Guy Verhofstadt.

En el proceso de reflexión sobre el Futuro de Europa que se ha abierto, por el Comité de las Regiones y por la Comisión Europea, Euskadi quiere participar de modo que nuestra voz se oiga en Europa a través de una propuesta propia que plasmará la visión vasca. Para ello, Gobierno Vasco, diputaciones forales y sociedad civil (Orkestra, Globernance y Cámaras de Comercio), así como el Comité de las Regiones han organizado jornadas de debate para recabar opiniones de ámbitos como el universitario y el empresarial, en cuestiones tan diversas como la innovación, la universidad y la empresa, la gobernanza multinivel y el empleo juvenil.

Dichas jornadas van a versar sobre:

- *“Europa Innovadora, hacia un nuevo modelo de relación empresa-universidad-sociedad”*
- *“La Gobernanza multinivel, la paradiplomacia y el papel de los entes subestatales en la UE: una nueva apuesta por una Europa de abajo arriba”*
- *“El ecosistema europeo de talento: grandes oportunidades para los jóvenes”*

Las conclusiones obtenidas de estas sesiones servirán para enriquecer la propuesta que elaborará el Gobierno Vasco cuya temática será más amplia. El objetivo final es presentar un documento que refleje la visión vasca sobre el futuro de Europa. El Ejecutivo Vasco remitirá esta aportación al Comité de las Regiones, a la Comisión Europea y a su presidente, Jean-Claude Juncker.

Por otro lado, el 25 de abril de 2017 se constituyó la Comisión de Seguimiento del Brexit. Se trata de una Comisión de carácter público-privado, en la que están representados el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales, EUDEL, las universidades vascas, las cámaras de comercio y las Autoridades Portuarias de Pasaia y Bilbao. Esta Comisión ha sido creada con el objetivo de analizar las consecuencias del abandono de la UE del Reino Unido y su impacto en los intereses vascos. La Comisión será la encargada de realizar el seguimiento de las negociaciones del Brexit a fin de anticipar las consecuencias; minimizar los impactos negativos; y optimizar las oportunidades que puedan presentarse para los intereses vascos.

En otro orden de cosas, de cara al futuro, el principal reto de la Euroregión consiste en consolidar la nueva andadura iniciada a principios de 2017, con la adhesión formal de la Comunidad Foral de Navarra. La participación de un socio más ha aumentado sustancialmente el territorio sobre el que actuar, además de que, una vez constituida la nueva Euroregión, este espacio de cooperación territorial cuenta con casi 9 millones de habitantes en un área de más de 100.000 km², es decir, el 2% de la Unión Europea

Implica, en particular, el reto de integrar a los socios navarros tanto en las dos convocatorias de proyectos anuales ya existentes, como en los Partenariados Estratégicos, además de actualizar el Plan Estratégico vigente desde diciembre de 2014.

En lo relativo a la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, sus miembros han considerado necesaria la elaboración de un marco estratégico de trabajo con el objeto de desarrollar actividades propias dinamizadoras de los Pirineos fuera del marco de la gestión del POCTEFA. Por ello, durante 2017 se está redactando un Plan Estratégico Pirenaico 2018-2022 con objetivo de fijar las orientaciones y acciones prioritarias de desarrollo para los próximos 5 años.

En otro orden de cosas, la Orden del Prefecto de los Pirineos Atlánticos de 13 de julio de 2016 establece que a partir del 1 de enero de 2017 entrará en funcionamiento la «Communauté d’ Agglomération du Pays Basque» mediante la fusión de las 10 mancomunidades de municipios situadas en el territorio de Iparralde, atribuyéndole

competencias propias. En 2017 se ha estado explorando las diversas posibilidades de colaboración con esta Mancomunidad única de Iparralde.

B. Propuestas en el ámbito sectorial

¿Cuáles son las líneas de actuación previstas en la UE en el año 2017 y años venideros en las distintas políticas públicas? ¿Cuáles serán las propuestas sectoriales concretas sobre las que trabajará Euskadi en esos ámbitos?

El año 2017 seguirá siendo un año clave en la gestión de los flujos migratorios y la Comisión seguirá trabajando con Parlamento Europeo, el Consejo y los Estados miembros para la dar una respuesta eficaz y coordinada a la crisis migratoria en el marco de los principios de solidaridad y responsabilidad. Así como las cifras pactadas en 2015 en el marco del reasentamiento se están cumpliendo, no ocurre lo mismo con las reubicaciones desde Italia y Grecia a otros Estados europeos. Desde la UE se han dedicado más de 15.000 millones de EUR del presupuesto de la UE para hacer frente a la gestión migratoria y la Comisión seguirá dando apoyo a los refugiados y favorecerá su integración en las comunidades de acogida en Europa.

Sin embargo, se necesitan más y mayores esfuerzos y, en este sentido, desde Euskadi seguiremos apoyando la vía de los corredores humanitarios, mediante la concesión de visados humanitarias, para poder traer a Europa a las personas vulnerables necesitadas de protección internacional de manera legal y segura, y que estas personas puedan recibir un acompañamiento social global en su comunidad de acogida.

En materia de asuntos económicos y financieros se seguirá haciendo el seguimiento de los Consejos ECOFIN y Eurogrupos que se celebran mensualmente, así como de las diferentes etapas del proceso del Semestre Europeo 2017, puesto en marcha de noviembre de 2016. Al inicio de este ciclo, la Comisión insistió en que los Estados se esforzaran más para implementar el “triángulo virtuoso” de estímulo de la inversión, continuación de reformas estructurales y cumplimiento de políticas presupuestarias responsables. Asimismo, les instó a focalizarse en las consecuciones de un crecimiento más inclusivo.

Paralelamente, el Libro Blanco sobre el futuro de Europa incluye el futuro de la UEM para preparar la segunda etapa de la profundización de la UEM en el nuevo contexto político y democrático, incluida una revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el seguimiento del artículo 16 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la UEM. Seguiremos de cerca esta revisión así como los siguientes pasos para la realización de una Unión Bancaria.

En el ámbito de la fiscalidad se seguirá ejerciendo la participación en los Grupos de Trabajo del ECOFIN abiertos a la participación de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Durante el 2017, se va a seguir trabajando en el seguimiento de todas las propuestas legislativas de interés para Euskadi, entre ellas, las medidas para modernizar el IVA y la creación de una base imponible consolidada común del impuesto de sociedades.

En 2017, la UE seguirá promoviendo la creación de más puestos de trabajo de calidad y se luchará contra los altos niveles de desempleo que se siguen registrando en la UE, especialmente entre los jóvenes. Por esta senda, la UE quiere apoyar a los Estados y regiones a crear condiciones para que todos aquellos excluidos del mercado laboral, tanto jóvenes como mayores, desarrollen las competencias necesarias para poder participar plenamente en el mercado laboral. Para ello, se seguirá trabajando en el seguimiento de la ejecución de la Agenda de Capacidades para Europa y la Garantía Juvenil. Con ánimo de garantizar la total implementación de la Garantía Juvenil, la Comisión ha propuesto la continuación de la Iniciativa sobre Empleo Juvenil hasta 2020 y la ampliación de sus recursos.

En el ámbito de la política social, tras la presentación, el 26 de abril de 2017, del Pilar Europeo de Derechos Sociales por parte de la Comisión (una Recomendación y una propuesta de proclamación conjunta del Parlamento, el Consejo y la Comisión,) culminando así el proceso de consulta abierto en 2016, se seguirá priorizando la consecución de unos mercados de trabajo y unos sistemas de bienestar que funcionen correctamente y sean justos, y se posicionará como referente el sistema vasco de garantía de ingresos y para la inclusión social, vigente durante casi 30 años. Acompañando al Pilar, la Comisión también ha presentado una propuesta de Directiva sobre la conciliación de la vida profesional y la vida familiar, a la cual se hará un seguimiento exhaustivo. Durante 2016 continuará la ejecución del programa operativo del Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en Euskadi, que prevé atender a más de 48.000 personas.

Por otro lado, en noviembre de 2017, se ha celebrado la importante Cumbre Social de Gotemburgo, en la que los participantes reafirmaron su responsabilidad conjunta para abordar los retos a los que se enfrentan los mercados laborales a todos los niveles; el Pilar europeo de derechos sociales fue proclamado en la Cumbre por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea como la encarnación de este compromiso conjunto; y específicamente, la Cumbre ha recordado la necesidad de dar prioridad a las personas a través de esfuerzos conjuntos a todos los niveles, y de seguir desarrollando la dimensión social de la Unión, basada en un compromiso compartido y competencias establecidas.

El año 2017, el potencial de la cultura y las industrias culturales y creativas, y su rol en la política cultural exterior, será reconocido con la adopción de la Estrategia europea ad hoc por parte del Consejo de Ministros de Cultura de la UE. En dicha estrategia se reconocen el rol de las regiones, así como la puesta en marcha de proyectos piloto centrados en 10 países fuera de la UE. EUNIC (European Union National Institutes for Culture) será la entidad ejecutora de la estrategia, permitiendo a través de ella la participación del Instituto Etxepare. El rol de las regiones se incluyó en la Estrategia tras la propuesta defendida por Euskadi en el 2016 en el semestre de coordinación de participación en el Consejo.

Participar en la estrategia abre la oportunidad a posicionar Euskadi en el exterior y trabajar conjuntamente con otros actores internacionales y europeos en el exterior, así como incidir en otros mapas culturales europeos y la diversidad cultural y lingüística.

La Estrategia europea de cooperación cultural exterior se convierte en una pasarela para consolidar el peso de Etxepare en EUNIC, así fortalecer los principios de la Estrategia

Vasca de Diplomacia Cultural. El co-liderazgo de Euskadi de la red RICC nos va a ayudar el liderar el proceso igualmente, con la implicación de UNESCO igualmente.

Haber obtenido la financiación del proyecto Creadis3/Distritos Creativos Europeos , a través el Programa Interreg Europeo, proyecto liderado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, por un periodo de 5 años, con inicio de ejecución en el 2017, da la oportunidad a reforzar y elevar el rol de las industrias culturales y creativas en Euskadi. El alineamiento con la Estrategia de Especialización Inteligente posibilita la articulación de los distintos actores del territorio y un trabajo conjunto cultura, desarrollo económico e innovación, más eficaz y con resultados a corto plazo. El trabajo en red con otros cinco socios europeos enriquece la iniciativa gracias a la cooperación regional y territorial, y la especialización de cada territorio.

En línea con el legado de Donostia Capital Europea de la Cultura, se seguirá colaborando y apoyando, al igual que el Festival de Cine de Donostia, el posicionamiento en Europa de la creación y la cultura vasca y Etxepare, entre otros, en sus acciones de promoción y posicionamiento de la cultura y la creatividad de Euskadi en el exterior. El año 2017 igualmente dará el punto de partida de las acciones clave que van a formar parte del Año Europeo 2018 del Patrimonio Cultural Europeo.

En el ámbito de la política educativa, destacar que la Comisión Europea adoptará la nueva estrategia europea de modernización de la educación superior, y de alianza universidad-empresa. La nueva estrategia incluye el rol de las regiones. La labor del Gobierno Vasco en la Unión Europea es importante para seguir avanzando y elevar el peso de la alianza universidad-empresa en Euskadi y su vínculo con las iniciativas emprendedoras, la adaptación a las necesidades del mercado laboral y los desafíos de la sociedad y la innovación y sostenibilidad.

Igualmente se espera la puesta en marcha de líneas de financiación en ámbitos concretos de especialización en línea con la New Skills Agenda, y ámbitos prioritarios de especialización de Euskadi. La Alianza Europea para el Aprendizaje, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, la Formación profesional, seguirán siendo prioritarios y permitirán nuevas oportunidades para la juventud vasca, así como su internacionalización.

Con respecto a cooperación y agenda internacional, durante 2017 se presentará un informe europeo coordinado por Euskadi sobre modelos innovadores de cooperación descentralizada, vinculado con la coherencia de políticas y la rendición de cuentas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se celebrarán las Assises para la Cooperación Descentralizada con la participación bianual de Euskadi en calidad de región coordinadora del Grupo de Cooperación de la CRPM.

En el ámbito del turismo, seguiremos incidiendo en la sostenibilidad del turismo, así como en el turismo marítimo.

Con respecto a la política comercial de la UE y los acuerdos de libre comercio, se seguirán con atención de las negociaciones con Estados Unidos del TTIP (si se relanzan), así como con Japón, Mercosur, México y otros.

Se continuará prestando atención a la reforma de la Política Agrícola Común para el período post-2020. La Política Agraria Común fue iniciada en el año 1962, siendo una de las políticas europeas más antiguas. Las áreas rurales e intermedias constituyen el 91% del territorio de la Unión Europea, el 60% de su población, el 43% de su valor añadido bruto y el 56% de sus puestos de trabajo. Es innegable la importancia del sector para que la Unión Europea pueda alcanzar sus objetivos de desarrollo económico siguiendo los principios cohesión y solidaridad, creación de puestos de trabajo, seguridad alimenticia, combate del cambio climático, uso sostenible de los recursos naturales y transición hacia la energía renovable.

La agricultura es aún uno de los factores tractores de la economía rural: las explotaciones agrícolas emplean a 28 millones de personas en las áreas rurales. El número de explotaciones agrícolas se ha reducido un 20% en los últimos años, de 13.6 millones en el año 2007 a 10.8 millones en el 2013.

Desde Euskadi, se propone el mantenimiento de los dos pilares actuales: Primer pilar (ayudas directas a la rentas), 100% financiado Bruselas, y Segundo Pilar, cofinanciado. Asimismo se aboga por la creación de un tercer pilar específico (desligado del primer pilar) para mecanismos de apoyo ante crisis de mercados: pagos contracíclicos, seguros de renta, y otros por determinar; por la distribución de fondos entre EE.MM. no prefijada, ni sujeta a status quo, sino a lo que responda el modelo que se fije como más eficiente; por una mayor subsidiariedad y flexibilidad de las normas comunes para la gestión de la PAC por parte de las regiones, al objeto de dar cabida a las especificidades regionales.

Todo ello para propiciar un esquema de PAC duradero y no sujeto a reformas permanentes, el cual coadyuve al relevo generacional en las explotaciones y a la incorporación de jóvenes agricultores y agricultoras sobre una base estable.

La nueva política de Infraestructuras de la UE consiste en una red transeuropea de transporte (TEN-T) a través de los 28 Estados miembros para promover el crecimiento y la competitividad. La financiación de infraestructuras de transporte se triplicó para el período 2014-2020 y pasó a 26.000 millones de euros. Una de estas grandes vías es el corredor Atlántico, que une Lisboa con Mannheim/Estrasburgo, cruzando la Península Ibérica y Francia, atravesando Euskadi.

En lo relativo a las negociaciones sobre el futuro marco financiero plurianual y futura política de cohesión, cuyas propuestas serán publicadas por la Comisión el año próximo, se les hará un seguimiento exhaustivo. Para ello, es necesario seguir con atención los documentos de reflexión de la Comisión que se publicarán próximamente en el marco del futuro de Europa, así como las negociaciones con el Reino Unido en relación al Brexit. Desde el Gobierno Vasco se adoptará una posición al respecto.

El Gobierno Vasco ha trabajado asimismo un documento de posicionamiento relativo a la política de cohesión y Fondos EIE de cara al próximo periodo de programación, en coordinación con los Departamentos encargados de la gestión de los fondos EIE asignados a la CAV. Toca ahora hacer valer dicho posicionamiento ante las instituciones y stakeholders europeos.

En lo que respecta a la política industrial, durante 2017 la Comisión trabajará en la definición de la futura estrategia europea de política industrial que deberá presentar al Consejo Europeo de primavera de 2018. Este documento contendrá objetivos estratégicos a medio y largo plazo para la industria e irá acompañado de un plan de acción con medidas concretas que se reflejen en el programa de trabajo de la Comisión Europea para 2018. Se espera que la nueva estrategia industrial europea ponga de relieve el papel esencial de la industria como motor del crecimiento, empleo e innovación en Europa, así como su contribución a la prosperidad de la UE. En lo que respecta al enfoque, se tratará de una política industrial holística basada en cadenas de valor integradas, vínculos estrechos entre clusters y prestando especial atención a PYMES, start-ups, scale-ups y empresas de media capitalización.

En definitiva, Euskadi seguirá participando en el núcleo de las regiones fundadoras de la Iniciativa de Vanguardia, de cara a su próxima constitución oficial como entidad sin ánimo de lucro, así como en sus proyectos piloto en los distintos ámbitos de la manufactura avanzada, la nanotecnología y la bioeconomía.

En materia de medio ambiente, en marzo de 2017 la Comisión Europea anunció el lanzamiento de una Plataforma de stakeholders para la economía circular que pretende ser un punto de encuentro para el intercambio y la creación de conocimiento en esta área. Visto el interés y la actividad que existe en Euskadi en relación con este tema, se seguirán con atención los pasos que se den en dicha Plataforma de cara a asegurar la participación de los agentes vascos. (En setiembre se celebrará en Bilbao el Basque Ecodesign Meeting – BEM2017, con participación de representantes europeos).

En el año 2017, la agenda europea en el ámbito del cambio climático seguirá centrada en la implementación del paquete europeo de clima y energía hasta 2030. Al mismo tiempo, apoyaremos todas las actuaciones destinadas a posicionar a Euskadi como región referente en la lucha contra el cambio climático.

En el primer semestre de 2018 corresponderá a Euskadi ejercer la representación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea. Euskadi ejerció la representación autonómica en esta formación en 2007 y 2009. Será la oportunidad para participar en las reuniones de los Grupos de Trabajo de la referida formación, así como para intervenir, en caso de que exista una posición común, en las sesiones plenarias que dicha formación celebre en el primer semestre del próximo año.

En el ámbito de la investigación e innovación, el acento se sigue poniendo en el programa marco HORIZONTE 2020 (2014 – 2020). En el mes de octubre se espera que estén listos los programas de trabajo para el último tramo de este programa (2018 – 2020). H2020 representa una gran oportunidad para Euskadi ya que ofrece la posibilidad de promover la colaboración internacional en investigación y desarrollo tecnológico de cara a ganar una posición competitiva en la resolución de los grandes retos sociales a los que nos enfrentamos.

Además, se seguirá de cerca el diseño del futuro 9º Programa Marco (2021 – 2027) y del Consejo Europeo de la Innovación.

El País Vasco impulsa y coordina la candidatura para liderar una futura Comunidad de Conocimiento e Innovación en Fabricación de Valor Añadido, cuya convocatoria se espera que se lance en 2018. Es un proyecto estratégico fundamental para posicionar a Euskadi a la cabeza de una alianza de conocimiento y emprendimiento europeo en este ámbito.

En lo relativo a la Política Energética europea para 2017, la prioridad seguirá siendo la consecución de una Unión Europea de la Energía. Además, se prestará especial atención al Paquete de Energía limpia presentado por la Comisión y que durante 2017 será debatido en el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea.

ANEXO 1.

CUADROS RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DE EUSKADI MÁS RELEVANTE EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

Evento	Representante	Actuación	Fecha
Sesión plenaria n° 116	Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE -Reunión Delegación española -Sesión plenaria	10.02.2016 11.02.2016
Sesión plenaria n° 117	Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE -Reunión Delegación española -Sesión plenaria	07.04.2016 08.04.2016
Sesión plenaria n° 118	Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE -Reunión Delegación española -Sesión plenaria	15.06.2016 16.06.2016
Sesión plenaria n° 119	Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE -Reunión Delegación española -Sesión plenaria	10.10.2016 11.10.2016 12.10.2016
Sesión plenaria n° 120	Secretaria General de Acción Exterior	-Reunión del Grupo Político ALDE -Reunión Delegación española -Sesión plenaria	07.12.2016 08.12.2016

Encuentros institucionales	Representante	Actuación	Fecha
<p>Visita institucional del Presidente del Comité Europeo de las Regiones, Markku Markkula, a Euskadi</p>	<p>-Lehendakari - Consejera Tapia - Consejera Oregi - Secretaria General de Acción Exterior -Diputación Bizkaia -Ayuntamiento Bilbao</p>	<p>- Agenda institucional en Euskadi - Ponente en la “VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, celebrada en Bilbao -Visita de proyectos de innovación, sostenibilidad y transformación urbana</p>	<p>27.04.2016 28.04.2016</p>
<p>Visita de estudio de una delegación de miembros del Comité Europeo de las Regiones, a Euskadi</p>	<p>-Lehendakari - Consejera Oregi -Viceconsejero Josu Madariaga - Secretaria General de Acción Exterior - Director de Asuntos Europeos</p>	<p>- Encuentro con el Lehendakari y la Consejera Oregi - Políticas vascas en materia de sostenibilidad ambiental. Visita a la Red Natura 2000 en Urdaibai. -Participación en la“VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, celebrada en Bilbao</p>	<p>26.04.2016 27.04.2016</p>
<p>Reunión con el Presidente del Comité Europeo de las Regiones, Markku Markkula</p>	<p>- Consejera Oregi -Viceconsejero Josu Madariaga - Delegada de Euskadi para la UE</p>	<p>-Exposición de la presencia vasca en la acción medioambiental internacional -Desarrollo de la “Declaración Vasca” suscrita por las regiones y ciudades europeas el 27 abril 2016 -Programa Habitat 3</p>	<p>29.06.2016</p>
<p>Participación en la VII Cumbre Europea de Regiones y Ciudades, en Bratislava</p>	<p>Secretaria General de Acción Exterior</p>	<p>-Bajo el título “Invertir y Conectar”, cerca de 1000 representantes de autoridades regionales y locales debatieron sobre cómo superar el déficit de inversión en colaboración con otras regiones y agentes.</p>	<p>8.07.2016 9.07.2016</p>

Buenas prácticas	Representante	Actuación	Fecha
Guía de buenas prácticas sobre los Ecosistemas de Innovación Regional y Local en el ámbito urbano	-Marcos Muro Director General de VISESA	-Presentación de un caso de buena práctica en Euskadi sobre la implantación del RIS 3 a través del nicho de oportunidad identificado como Habitat Urbano.	31.03.2016
Conferencia “COP22: <i>Regiones y ciudades comprometidas con el Clima</i> ”	- Consejera Oregi	Ponencia sobre el desarrollo en Euskadi del Acuerdo adoptado en la Cumbre mundial sobre el cambio climático alcanzado en Paris (diciembre 2015)	29.06.2016
Open Days: Conferencia “Enfoques entre ciudades respecto a la financiación y reparto de ambiciones de las ciudades inteligentes”	Delegada de Euskadi para la UE	Presentación de las estrategias del Gobierno Vasco para impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes. Exposición de dos proyectos: SmartEnCity y REPLICATE	11.10.2016
Open Days: Conferencia “La Cultura y las industrias creativas en las estrategias regionales de especialización inteligente (RIS3): ¿Cómo se están manejando las regiones?”	Delegada de Euskadi para la UE	Presentación de Euskadi como territorio de especialización inteligente RIS3 y de vanguardia. subrayando el enfoque 3D del País Vasco a la hora de unir la industria, la cultura y la investigación, innovación y tecnología	13.10.2016
<u>Conferencia piloto</u> “ <u>Science meets Regions</u> ”	- Consejera Oregi	Presentación de Euskadi como territorio de especialización inteligente en materia de transporte y movilidad sostenible, destacando la conectividad entre las tres	7.11.2016

Informe Actividades Parlamento Vasco

		capitales vascas a través de la nueva red ferroviaria vasca dentro del corredor atlántico europeo y la electrificación del transporte urbano	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ANEXO 2

ENMIENDAS DEL GOBIERNO VASCO EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

Nombre del Dictamen	Enmiendas elaboradas	Enmiendas presentadas	Enmiendas aprobadas
4287/15 Indicadores del desarrollo territorial: más allá del PIB	1	0	0
2799/15 Innovación y modernización de la economía rural	6	6	4
6328/15 La protección de los refugiados en sus regiones de origen	15	15	8
5368/15 Reducciones rentables de emisiones e inversiones en tecnologías hipocarbónicas	1	1	1
5660/15 La legislación medioambiental de la UE	3	3	2
6329/15 La lucha contra la radicalización y el extremismo violento: los mecanismos de prevención de ámbito local y regional	16	13	13
0585/16 Propuestas legislativas por las que se modifican las Directivas sobre residuos	5	5	2
0040/16 La respuesta de la UE al reto demográfico	2	2	2
2321/16 Borrador de Presupuesto anual para 2017	1	1	1
0007/16 Una estrategia de aviación para Europa	3	0	0
0008/16 Simplificación de los fondos EIE	6	6	3
1813/16 Una hoja de ruta de la UE para la bicicleta	21	9	8

Informe Actividades Parlamento Vasco

1460/16 Ayudas de Estado y servicios de interés económico general	2	2	2
2419/16 Plan de Acción sobre el IVA	5	5	5
1415/16 Plan de Acción de la UE para la economía circular	8	8	7
2868/16 Pilar europeo de derechos sociales	3	3	3
2884/16 Digitalización de la industria europea	2	2	2
3699/16 Migración legal	3	3	3
4438/16 Plan de Acción para integrar a los nacionales de terceros países	3	3	2
0983/16 El Programa Refit: perspectiva regional y local	1	1	1
4094/16 Una nueva agenda de capacidades para Europa	7	7	7
TOTAL	114	95	76

ANEXO 3.

ENMIENDAS ELABORADAS POR OTROS MIEMBROS Y CO-PRESENTADAS POR EUSKADI EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

Impulsor de la Enmienda	Nº de Enmiendas analizadas	Nº de Enmiendas apoyadas
<p>Andalucía <u>Temas:</u> Ayudas de Estado 3; Política de vecindad 3; Recursos pesqueros 4; Integración de nacionales de países 3º, 5; El motor del turismo 6; Economía colaborativa 1; Precios agrícolas 8.</p>	30	26
<p>Aragón <u>Temas:</u> El desperdicio de alimentos 2; Reto demográfico de la UE 6; Economía circular 1.</p>	9	7
<p>Asturias <u>Temas:</u> Cooperación europea en la juventud 8; Datos del sector pesquero 1; Indicadores de desarrollo territorial 3; Pilar europeo de derechos sociales 4; Digitalización industria 1; Recursos pesqueros 1; FEIE 1; Integración de nacionales de países 3º, 1; El motor del turismo 1; Programa Refit 1.</p>	22	18
<p>Baleares <u>Temas:</u> Innovación y modernización en la economía rural 2; Cooperación europea la juventud 4; Realizar la Unión Económica y Monetaria europea 1; Mejorar el mercado único 3; Nuevo acuerdo para los consumidores de energía 7; Presupuesto anual para 2017, 1; Digitalización industria 1; Plan de Acción IVA 1; Computación en nube 1; Fondos EIE 2; Estrategia aviación 5; Semestre europeo 2016 y Crecimiento 2; Programa Refit 1; El motor del turismo 2.</p>	33	18
<p>Canarias <u>Temas:</u> Cooperación europea en la juventud 2; Política de vecindad 1; Pilar europeo de derechos sociales 1; Economía circular 2; Estrategia de aviación 6; Nacionales de los países 3º, 1; El motor del turismo 3; Agenda de capacidades 3.</p>	19	15

<p>Castilla – La Mancha <u>Temas:</u> Indicadores del desarrollo territorial 1; Innovación y modernización en la economía rural 1; Estudio de la Comisión sobre Crecimiento para 2016, 4; Cooperación europea en la juventud 2; La protección de los refugiados en sus regiones de origen 11; Agenda Urbana UE 2; Política de comercio e inversión 1; Programa reformas estructurales (2017-2020), 1; Desperdicio de los alimentos 2; Directivas sobre residuos 2; Reto demográfico UE 5; Calefacción y refrigeración 1; Economía circular 3; Revisión del marco financiero plurianual 1; El motor del turismo 4; FEIE 2.</p>	43	28
<p>Castilla y León <u>Temas:</u> Protección de refugiados en sus regiones de origen 4; Realizar la Unión Económica y Monetaria europea 1; Nuevo acuerdo para consumidores de energía 2; Lucha contra la radicalización y el extremismo violento 1; Programa de trabajo de la Comisión 2017, 1; Presupuesto anual para 2017, 1; El desperdicio de alimentos 3; Fondos EIE 1; Ayudas de Estado 1; Digitalización Industria 1; Derechos sociales 2; Economía circular 1; Calefacción y refrigeración 8; El motor del turismo 1; Programa Refit 1.</p>	29	10
<p>Cataluña <u>Temas:</u> Nacionales de los países 3º, 7; Desplazamientos trabajadores 4; Directiva de servicios de comunicación audiovisual 8.</p>	19	11
<p>Extremadura <u>Temas:</u> Realizar la Unión Económica y Monetaria europea 4; Directivas sobre residuos 4; Administración electrónica 1; Economía circular 14; Fondos EIE 1; Computación en nube 1; Desplazamiento trabajadores 1; El motor del turismo 4.</p>	30	11
<p>Galicia <u>Temas:</u> Reto demográfico UE 1; Fondos EIE 4; Precios agrícolas 3.</p>	8	7
<p>La Rioja <u>Temas:</u> Innovación y modernización en la economía rural 2; Cooperación europea en la juventud 1; La protección de los refugiados en sus regiones de origen 3; Mercado único 1; Estrategia de ampliación de la UE 7; Reto demográfico UE, 12; Programa de Trabajo de la Comisión 2017, 1; Política de vecindad 3; Fondos EIE 1; Programa Refit 5.</p>	36	13

<p>Madrid <u>Temas:</u> Integración desempleados de larga duración 2; La protección de los refugiados en sus regiones de origen 2; FEIE 4; El motor del turismo 2.</p>	10	5
<p>Murcia <u>Temas:</u> Derechos de autor en la UE 2; Pilar europeo de derechos sociales 3; Recursos pesqueros 1; Directiva de servicios de comunicación audiovisual 1.</p>	7	3
<p>Navarra <u>Temas:</u> La protección de los refugiados en sus regiones de origen 2; El desperdicio de los alimentos 3; Nacionales de países 3º, 1; Economía colaborativa 3.</p>	9	3
<p>Valencia <u>Temas:</u> Indicadores del desarrollo territorial 1; La protección de los refugiados en sus regiones de origen 3; La radicalización y el extremismo violento 18.</p>	22	1
<p>Grupo político ALDE <u>Temas:</u> Integración desempleados de larga duración 3; Cooperación europea en la juventud 2; La protección de los refugiados en sus regiones de origen 4; Política de comercio e inversión 3; Mercado único 3; Apoyo a reformas estructurales (2017-2020), 4; Derechos de autor en la UE, 7; Estrategia de ampliación de la UE 2; Directivas sobre residuos 4; Presupuesto anual para 2017, 1; Programa de Trabajo de la Comisión 2017, 7; Siderurgia 1; Fondos EIE 4; Semestre europeo 2016 y Crecimiento 1; Economía circular 2; Directiva de servicios de comunicación audiovisual 1; Economía colaborativa 13.</p>	62	28
<p>Región Lubelskie <u>Temas:</u> Programa Refit 3.</p>	3	1
<p>TOTAL</p>	391	205

ANEXO 4

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y DEL PLENO DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE, ÁREAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En el segundo semestre de 2016 se han celebrado las siguientes reuniones de los tres Grupos de Trabajo adscritos a la formación del Consejo de EJCd de la UE: 4 de julio (CAC + Grupo Audiovisual)

Comité de Asuntos Culturales (CAC) y Grupo Audiovisual	Comité educación
4 de julio (CAC + Grupo Audiovisual)	5 de julio
15 de julio (Grupo Audiovisual)	14-15 de julio (en Bratislava)
2 de septiembre (CAC + Grupo Audiovisual)	6 de septiembre
12 de septiembre	16 de septiembre
26 de septiembre	23 de septiembre
7 de octubre	30 de septiembre
13 de octubre	10 de octubre
28 de octubre	19 de octubre
2 de diciembre	31 de octubre
14 de diciembre	3 de noviembre
	2 de diciembre

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS AL CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS (ECOFIN) DE LA UNIÓN EUROPEA EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL PAÍS VASCO

1. Reuniones del Grupo D4 Cuestiones Fiscales, que se desglosa en fiscalidad directa y fiscalidad indirecta:

- Fiscalidad directa: erosión de la base imponible y el traslado de beneficios; pagos de intereses y cánones efectuados entre sociedades asociadas de diferentes Estados miembros; base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades; intercambio automático y obligatorio de información en el ámbito de la fiscalidad; y fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.

Reuniones los días 26 enero, 9 febrero, 16 febrero, 17 febrero, 4 marzo, 18 marzo, 6 abril, 15 abril, 25 abril, 4 mayo, 19 julio, 6 septiembre, 22 septiembre, 3 noviembre, 10 noviembre, 15 noviembre y 23 noviembre. En total, 17 reuniones.

- Fiscalidad indirecta: declaración de IVA normalizada; IVA en lo que respecta al tratamiento de los bonos; e impuesto de transacciones financieras.

Reuniones los días 11 abril, 19 abril, 29 abril, 1 junio, 13 septiembre, 27 septiembre y 12 octubre. En total, 7 reuniones.

2. Grupo D5 Código de Conducta, relativo a la fiscalidad de las empresas y su subgrupo correspondiente:

- Código de Conducta relativo a la fiscalidad de las empresas:

Reuniones los días 2 febrero, 12 abril, 2 junio, 20 julio, 21 septiembre, 19 octubre y 24 noviembre. En total, 7 reuniones.

- Subgrupo del Código de Conducta.

Reuniones los días 15 julio, 14 septiembre, 30 septiembre, 6 octubre, 13 octubre, 14 octubre, 17 noviembre y 16 diciembre. En total, 8 reuniones.

ANEXO 5

ALGUNAS ACTUACIONES RELATIVAS A EVENTOS Y REUNIONES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- El 29 de enero se asistió a la conferencia organizada por la red ERIAFF sobre innovación forestal.
- El 25 de febrero se participó en el evento de Matchmaking organizado por Vanguard initiative para empresas, universidades y plataformas tecnológicas interesadas en participar en los proyectos piloto.
- El 1 de marzo se asistió a la conferencia final del proyecto *Vasco da Gama* (Formación para un transporte marítimo más ecológico y seguro) liderado por la CRPM.
- El 2 de marzo se asistió a un acto del Parlamento Europeo sobre nuevas técnicas de reproducción de plantas, relacionadas con los OMG.
- El 21 de marzo se asistió a la Convención Anual 2016 sobre Crecimiento inclusivo, organizada por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea.
- El 6 de abril se asistió a la presentación del informe de la Fundación RISE sobre recuperación y reutilización de nutrientes en la agricultura europea.
- El 12 de abril se asistió al seminario “Industrial Technologies for Regional Growth” organizado por la Comisión Europea.
- El 20 de abril se asistió a una conferencia organizada por Renania del Norte – Westfalia sobre las patentes de las plantas.
- El 28 de abril se mantuvo una reunión con la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión sobre la reubicación y reasentamiento de personas refugiadas.
- El 28 de abril, invitado por el Joint Research Center de la Comisión Europea, se presentó en Varsovia a los representantes regionales polacos la Iniciativa de Vanguardia.
- Los días 26 y 27 de mayo, invitados por EUROFOUND (European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions), se participó en el seminario organizado en Gotemburgo con el fin de dar a conocer la experiencia de Euskadi en reestructuración industrial.
- El 8 y 9 de junio se participó en la Conferencia WIRE (Week of Innovative Regions of Europe) que se celebró en Eindhoven.
- El 11 de julio se asistió a la presentación de un estudio liderado por el *think tank* CEPS (*Centre for European Policy Studies*) acerca de la estabilización de la Unión Económica y Monetaria mediante un sistema europeo común de presentaciones por desempleo (*European unemployment benefits scheme – EUBS*). El evento fue coorganizado por CEPS, la Presidencia eslovaca del Consejo de la UE y la Comisión Europea.

- El 1 de septiembre, se asistió a la presentación, en el Parlamento Europeo, de un estudio sobre el empleo precario en Europa cuyo objeto era proporcionar una visión general y sistemática de las tendencias recientes en los diferentes tipos de relaciones de trabajo y el riesgo asociado a la precariedad.
- El 19 de septiembre, invitados por el Instituto Marítimo de Gdansk, se presentó el trabajo realizado hasta la fecha en el piloto de Vanguard Initiative “Fabricación Avanzada para aplicaciones energéticas en entornos hostiles”.
- El 11 de octubre se participó en el marco de Open Days en el seminario “Policymaking in the 21st century”.
- El 16 de noviembre se asistió a un seminario, organizado por el *think tank* británico *Public Policy Exchange*, un acerca de la reforma que propone la Comisión Europea sobre el Sistema Europeo Común de Asilo.
- Los días 27 y 28 de octubre se asistió a un seminario organizado por la Comisión Europea, en colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objetivo de intercambiar experiencias relativas a la coordinación entre los servicios de empleo y los servicios sociales en el Estado español y contribuir a mejorar la conexión entre ambos servicios.
- Los días 29 y 30 de noviembre se asistió a la décima edición del Foro Europeo de los Derechos del Niño, organizada por la Comisión Europea.
- El 6 de diciembre se asistió a la conferencia organizada por el Comité de las Regiones sobre el papel de las autoridades locales y regionales en la integración de los inmigrantes de terceros países en la UE.
- Los días 6 y 7 de diciembre se asistió a la conferencia anual organizada por la Comisión Europea sobre las perspectivas de la agricultura.

ANEXO 6

PRINCIPALES REDES EN Y CON LAS QUE SE HA TRABAJADO DESDE EUSKADI EN 2016

- ERLAI: Autoridades Locales y Regionales Europeas sobre Asilo e Inmigración
- Covenant on Demographic Change (Pacto sobre el Cambio Demográfico).
- Red ERIAFF (European Regions for Innovation in Agriculture, Food and Forestry), que agrupa a regiones europeas innovadoras en agricultura, alimentación y temas forestales
- Red EUROMONTANA, asociación europea para las zonas de montaña, cuya presidencia ostenta Euskadi.
- CRPM (Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas) - Grupo de trabajo Cooperación Exterior presidido por Euskadi
- Grupos de Trabajo de Transportes, Innovación, Estrategia Atlántica, Pesca, Turismo y Energías Marinas Renovables, y Task Force sobre Cooperación Transatlántica de la Comisión del Arco Atlántico de la CRPM (Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas).
- Asociación de Regiones Europeas de Productos de Origen (AREPO)
- Red de Regiones Libres de OMG
- REGAL (Regiones por la Gastronomía y la Alimentación)
- “Vanguard Initiative”
- RICC/ Regional Initiative for Culture and Creativity
- Network to Promote Linguistic Diversity (NPLD)
- Red de Institutos Culturales nacionales de la UE/EUNIC
- NECSTOUR/red europea de regiones para el turismo sostenible
- EARLALL/ red europea formación profesional y aprendizaje a lo largo de la vida.
- CINEREGIO: Fondo Audiovisual de regiones y Estados
- PLATFORMA: Plataforma europea de cooperación al desarrollo de autoridades locales y regionales
- CONCORD: Plataforma europea cooperación al desarrollo ONGS
- CGLU
- Asociación Europea de Universidades
- Creative Europe MEDIA Desk Euskadi
- Foro Europeo de la Juventud

ANEXO 7 AYUDAS NOTIFICADAS/COMUNICADAS A LA COMISIÓN EUROPEA EN 2016

AGRI/PESCA

- Ayudas a la investigación, desarrollo e innovación en los sectores agrario, alimentario y pesquero 2016 (comunicación RGEC, Reglamento de exención)
- Ayudas para garantizar la seguridad de los atuneros que operan en el Océano Indico (notificación).

INDUSTRIA

- Programa de ayudas para la financiación de la I+D+i, la inversión en eficiencia energética y energías limpias y la inversión científico-tecnológica (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas de extensión de la banda ancha en Polígonos Empresariales (comunicación RGEC)
- Programa Basque Industry 4.0.: Transferencia de Tecnología en I+D en TEICs aplicadas a la fabricación avanzada (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas para promover la eficiencia energéticas y el uso de energías renovables en edificios públicos (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas para inversiones en eficiencia energética en el sector industrial (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas para inversiones en instalaciones geotérmicas (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas a inversiones en biomasa (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas para Inversiones en eficiencia energética en el sector terciario (comunicación RGEC)
- Programa de ayudas a inversiones en energías renovables eléctricas (comunicación RGEC)
- Ayuda SA.44144 (2016/PN), Gauzatu Implantaciones Exteriores (notificación)
- Programa Gauzatu Industria (comunicación RGEC)
- Programa de apoyo a la I+D Empresarial Hazitek 2016 (comunicación RGEC)
- Ayudas a la Investigación Colaborativa en Áreas Estratégicas Elkartek 2016 (comunicación RGEC)
- Prorroga y modificación del régimen de ayuda de reestructuración de las pymes del País Vasco (Bideratu) (notificación)

- Ayudas a agrupaciones clúster (comunicación RGEC).

ECONOMIA Y HACIENDA

- Ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre. Ejecución de la decisión de TDT. Se ha realizado un seguimiento del proceso de ejecución de la decisión así como del recurso interpuesto contra la Decisión de la Comisión Europea ante el TJUE

MEDIO AMBIENTE

- Ayudas para la realización de proyecto de ecoinnovación en 2016 (comunicación RGEC).

CULTURA

- Ayudas a la producción editorial literaria (comunicación RGEC).
- Ayudas a la producción audiovisual (comunicación RGEC).
- Ayudas al euskera en los diarios en castellano (notificación)
- Ayudas para la promoción, difusión y/o normalización del euskera en la sociedad - Euskalgintza (comunicación RGEC).

EDUCACION

- Ayuda a favor de Gestamp Technology Institute (GTI) 2016 (comunicación RGEC).

AYUDAS INDIVIDUALES

- Ayuda SA.29769, clubes de fútbol, DFB (cierre expediente)
- Ayuda SA.37199, Posible ayuda al Athletic Club Bilbao (cierre del expediente)

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

- Ayudas en forma de deducción de la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades para producciones cinematográficas y audiovisuales (notificación)